

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020.



asociacionpoveda@asociacionpoveda.es

INDICE.

- ❖ BREVE REFERENCIA A LA ASOCIACIÓN POVEDA.
- ❖ EVOLUCIÓN DURANTE LA PANDEMIA COVID 19.
- ❖ MEMORIA DE LA SEDE SOCIAL.
- ❖ MEMORIA DE ACTIVIDADES DE COMUNIDAD TERAPÉUTICA.
- ❖ PROGRAMAS
- ❖ MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA VIVIENDA DE APOYO A LA REINSERCIÓN.



Una de las actividades de ocio realizadas en Comunidad durante la pandemia.

ASOCIACIÓN POVEDA.

MISIÓN

La Asociación Poveda es una entidad no gubernamental, sin ánimo de lucro, socialmente reconocida, que proporciona atención integral en el área de las Adicciones, diseñando tratamientos integrales y flexibles, en un proceso de formación continua de los profesionales.

VISIÓN

Desarrollar distintos programas para dar respuestas al problema de las adicciones, adecuando los tratamientos a las personas y fomentando la integración social con el objetivo de ser más eficaces y eficientes en la gestión de nuestros recursos.

VALORES

*Coherencia con el proyecto de trabajo de la Asociación. Con la realidad y los cambios.

*Iniciativa para emprender acciones innovadoras que den a las necesidades de los usuarios. Para establecer alianzas y proyectos de cooperación.

*Flexibilidad y Adaptación a los cambios con apertura y visión de futuro

*Empatía. Capacidad para conectar cómo profesionales cualificados con las personas y responder adecuadamente a sus necesidades.

En 2020 hemos superado con éxito la evaluación de seguimiento del "RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN Y ALCOMPROMISO SOCIAL del Grupo Develop y empezamos a trabajar en las acciones de mejora recomendadas en la evaluación. Tenemos un Código ético que en 2021 vamos a mejorar gestionando las incidencias e infracciones.



*Compromiso y orientación a las personas,
La filosofía del hacer reflexivo y compartido,
La responsabilidad social y el crecer cómo
entidad.*

EVOLUCIÓN EN LA PANDEMIA COVID 2019.

En un contexto marcado por la crisis sanitaria por la pandemia de la Covid 19 hemos realizado la mayoría de las actividades previstas. Tenemos un largo recorrido asistencial, favorecemos la efectividad, generando recursos que a las personas les sean útiles lo antes posible y al menor costo, empoderando a nuestros/as usuarios/as y a su entorno.

Las actividades realizadas en 2020, el mantenimiento y mejora de los programas han sido posibles gracias a los recursos de la Asociación y a la colaboración de administraciones públicas y entidades sociales: programas IRPF y ayuda de la Caixa.

Comprometidos con los programas de mayor impacto transformador cómo Igualdad/género, para fomentar la igualdad de oportunidades. Programa a cargo del IRPF Iguálate, realizado en Comunidad Terapéutica. Programa IRPF de Prácticas restaurativas, desarrollado en la vivienda de apoyo a la reinserción.

La formación continua del equipo es pieza clave para prepararnos para el futuro, profesionalizando la gestión de la entidad para poder presentarnos a una licitación, mejorando nuestro compromiso con la excelencia y nuestras intervenciones.

Renovamos el Certificado de calidad en Noviembre de 2020 con dos planes de Mejora, uno medioambiental y otro de Comunicación, implantando dos módulos del Toolkit, sistema de gestión, en nuestra entidad.

Mejoramos nuestro plan de comunicación a finales de 2020 gracias a un curso de Caís de Automatiza tu comunicación, mejorando la comunicación con nuestros seguidores/as en las redes sociales.



Memoria de la sede social.

En la sede social se lleva la administración del Centro con ayuda de la Gestoría (nóminas, contabilidad, balance económico, búsqueda de financiación para distintos programas, justificación de los mismos, etc.)

Además se coordinan los ingresos que van a los distintos recursos de la Asociación: Comunidad, Var o tratamiento ambulatorio. También se realiza una labor de información, orientación y asesoramiento a personas usuarias, familiares y profesionales derivadores.

Es el espacio donde se organizan las reuniones de coordinación de los tres recursos y los encuentros de profesionales. Lugar de reunión de la Junta Directiva y de gestión de la Asociación y sus recursos y de firma de Convenios de prácticas con Universidades e instituciones de formación. De coordinación con la agencia para ingresos, facturación, etc.

En 2020, por la pandemia, apenas se han realizado reuniones, a excepción de la formación para implantar un sistema de gestión, el Toolkit, asesorados por el Equipo técnico de Cais. La formación continua del equipo es pieza clave para prepararnos para el futuro, profesionalizando la gestión de la entidad para poder presentarnos a una licitación, mejorando nuestro compromiso con la excelencia y nuestras intervenciones.

Renovamos el Certificado de calidad en Noviembre de 2020 con dos planes de Mejora. En 2020 Hemos mejorado la comunicación con nuestros seguidores/as en las redes sociales.



OBJETIVOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES
DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD.	- Ordenar y sistematizar la gestión. Se revisó el Plan de Igualdad en 2020 -Diversificar y aumentar las fuentes de financiación. Obtuvimos ayuda de la Caixa y de 3 programas a cargo del IRPF: Iguálate e Incorporación para CT y Prácticas Restaurativas para VAR	Reuniones de la Junta Directiva. Asamblea en Febrero de 2020 y Junta Directiva en Junio 2020 para seguimiento de programas	Desarrollar nuevos proyectos y buenas prácticas de gestión. Se comparten Buenas prácticas de Incorporación Igualdad y Restaurativas con otras entidades de Enlace	Número de reuniones por áreas. 2 de la Comisión de Igualdad 2 de la Comisión de Calidad. Aumentar la participación de la entidad en subvenciones y Proyectos. Se elabora el Plan de comunicación y Medioambiental
DE COORDINACIÓN.	Mejorar la coordinación telefónica, en line y presencial con distintas instituciones y organismos.	Videoconferencias por zoom y otras plataformas.	Que todos/as los trabajadores/as de la entidad mejoren su formación tecnológica.	Uso de TIC Una reunión de equipo por zoom en Junio 2020 6 reuniones con Enlace, dos por programas de IRPF por grito metin y/o zoom y

				6 con CAIS
DE COMUNICACIÓN	Mejorar la comunicación interna.	Implantación del toolkit en los tres recursos	Mejora de la coordinación entre los tres recursos	Registro del toolkit: Número de documentos compartidos. 6 documentos subidos al Toolkit en 2020 más las actas de las reuniones de Comunidad
DE FORMACIÓN	-Detectar necesidades formativas e implementar cursos de formación. - Mejora de la organización y del desempeño en el puesto de trabajo.	- Realización de Cursos on line de Igualdad y Género - Realización de Cursos presencial y on line de liderazgo. - Realización de Cursos on line de licitaciones, financiación y concierto social.	Que participen distintas personas de la organización. Implicar a distintos perfiles. Diversificar la oferta formativa.	Cuestionarios que detecten la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos para la mejora de la organización y del desempeño en el puesto de trabajo. Se consiguen objetivos. 18 cursos de formación en: Género, liderazgo, Patología Dual, etc.
DE INTERVENCIÓN	Adaptar las intervenciones a los nuevos tiempos.	Consultas: presenciales, on line y por video o skype. PLAN DE CONTINGENCIAS COVID 19	Adaptar las intervenciones con video llamadas para terapias y consultas telefónicas.	Número de consultas. Una terapia de grupo por Skype en CT y seguimientos durante el estado de alarma por video llamadas.

COMUNIDAD TERAPÉUTICA.

En el programa de Comunidad Terapéutica interviene un equipo multidisciplinar y altamente cualificado, con una experiencia de más de 30 años, que proporciona cuidados adaptados en distintas áreas: salud, psicológica (psicoterapia individual, grupal y familiar/pareja), ocupacional, educativa, social, legal, sociocultural (ocio y tiempo libre), para facilitar la posterior incorporación socio laboral y /o la derivación a los servicios que procedan. En un entorno protegido, en régimen de internamiento y cuidando el clima convivencial.

Protocolizamos intervenciones que permitan una respuesta integrada y coordinada a los usuarios con patología dual y sus familias desde la perspectiva de género.

Aportamos conocimientos especializados y de calidad, especialmente en trastornos de personalidad y del trabajo con familias, a nuestros/as alumnos/as en prácticas de distintas Universidades públicas privadas y a distancia, con un programa permanente de formación específica, para formar buenos profesionales y compartir experiencias emocionales con alumnos/as en prácticas de Módulos, grados y Máster de distintas disciplinas.

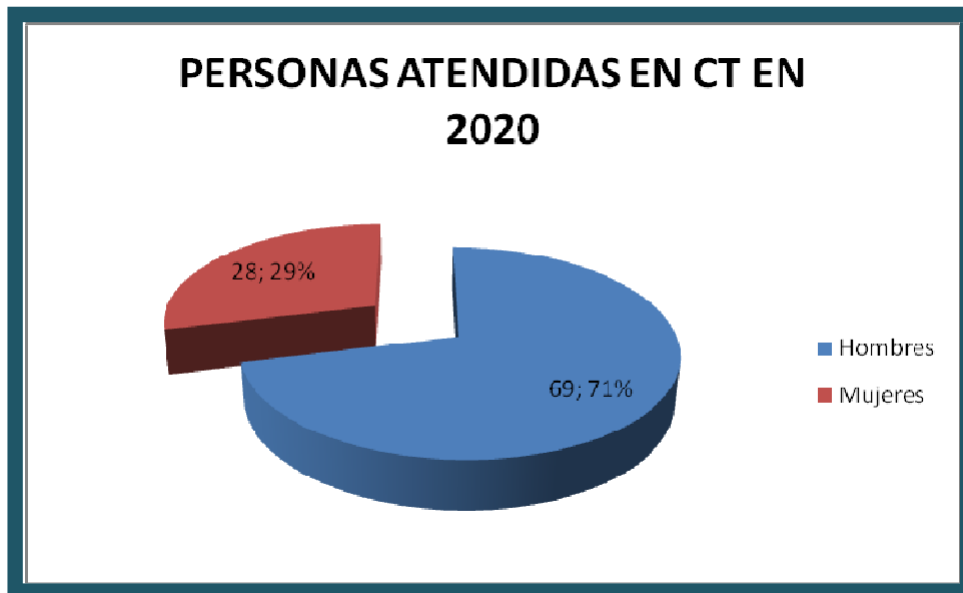
Adaptamos los programas a la diversidad desde la mejor atención posible basada en evidencias y conocimientos disponibles para que nuestras personas usuarias aumenten sus recursos para hacer frente a las demandas que les plantea su recuperación.

Publicamos nuestros resultados en redes sociales (facebook, web y blog) y compartimos buenas prácticas. Mejoramos la gestión de la Comunidad, la coordinación y comunicación con Aliadas e incorporamos aspectos de innovación, tecnológicos y medioambientales.

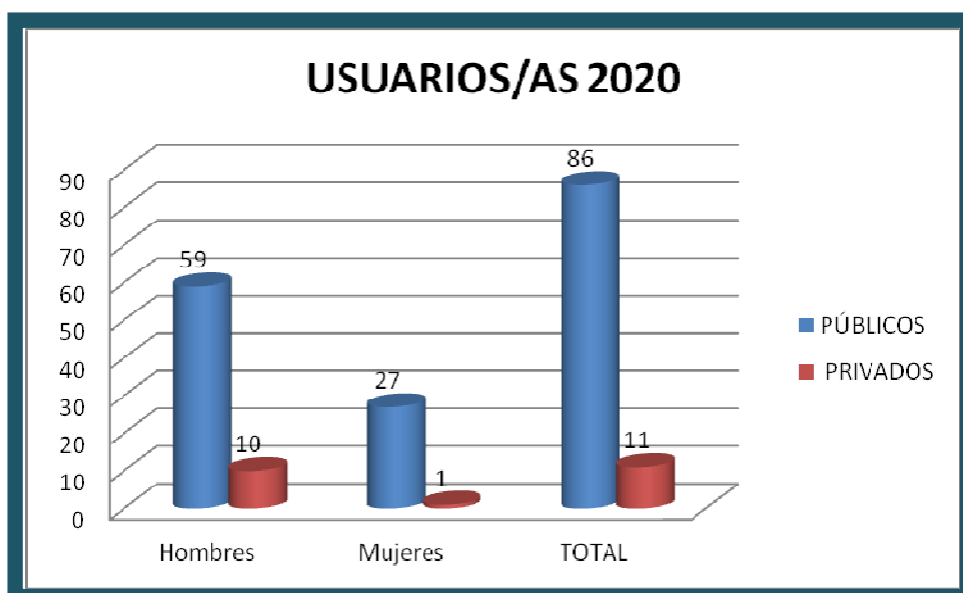


DATOS 2020

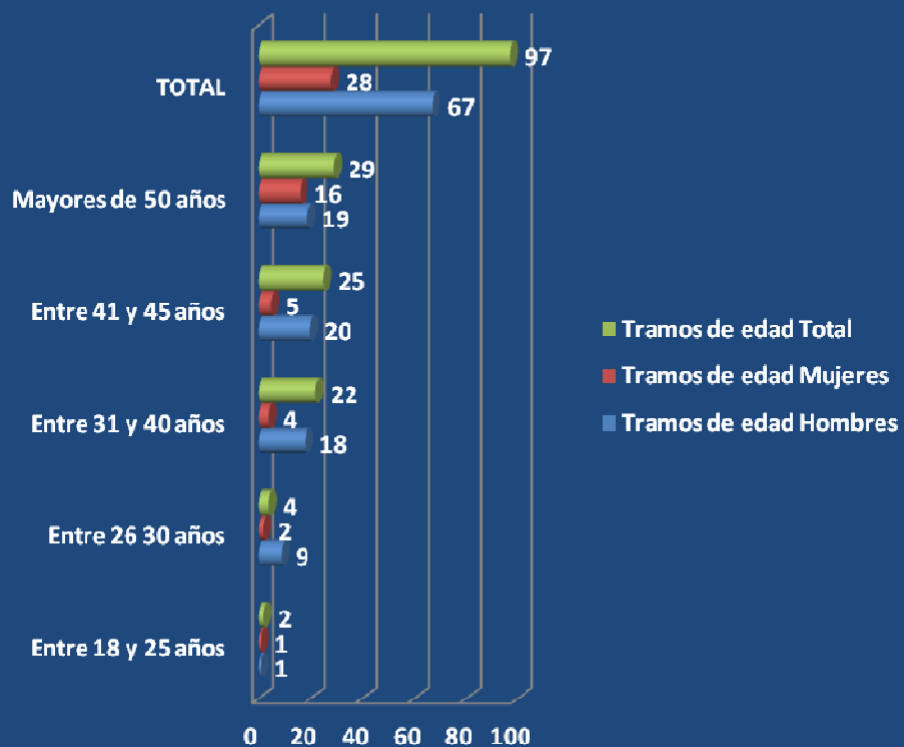
En 2020, hemos atendido a 97 usuarios/as, 28 mujeres Y 69 hombres, con edades comprendidas entre los 22 y 68 años.



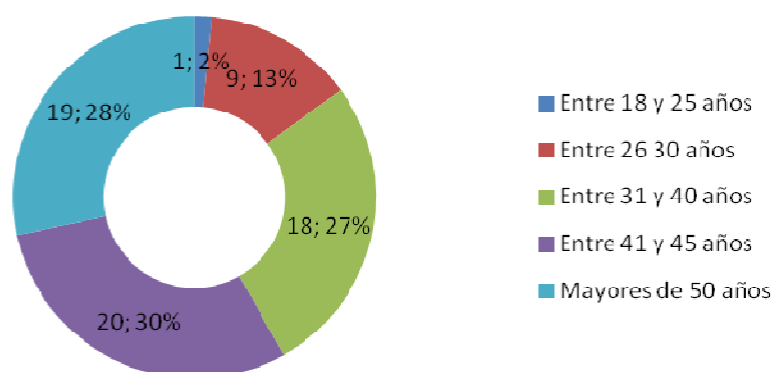
Un 90,54% del total atendidos/as han sido usuarios/as públicos y un 9,46% privados. Ha disminuido el porcentaje de usuarios/as privados por no tener suficiente espacio por la exigencia de aislamiento en habitación y baño individual a los ingresos o regresos tras salidas, por la Covid 19.



TRAMOS DE EDAD

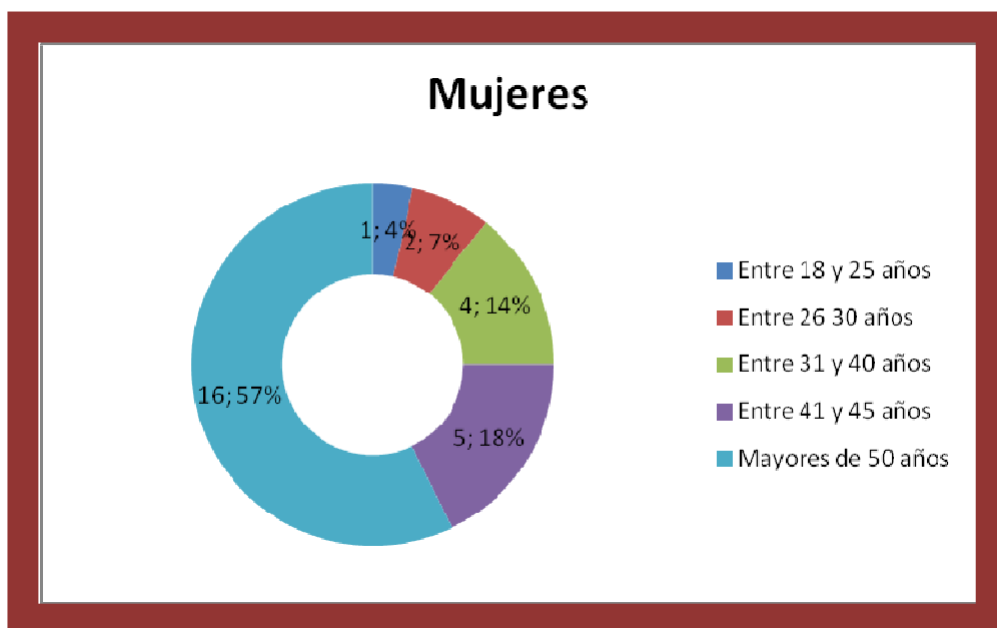


Hombres



En relación a las edades, seguimos constatando el envejecimiento de la población. siendo mayoritarios los/as usuarios/as mayores de 50 años (30% en el caso de los hombres y 57% en el caso de las mujeres) y la segunda edad más prevalente es entre 41-45 años (28% en hombres y 18% en mujeres).

Son pocos/as los/as usuarios que inician tratamiento entre 18-25 años, posiblemente porque todavía no han acumulado pérdidas.



Las mujeres tienen menor presencia en los tratamientos y mayor deterioro cuando llegan a los recursos.

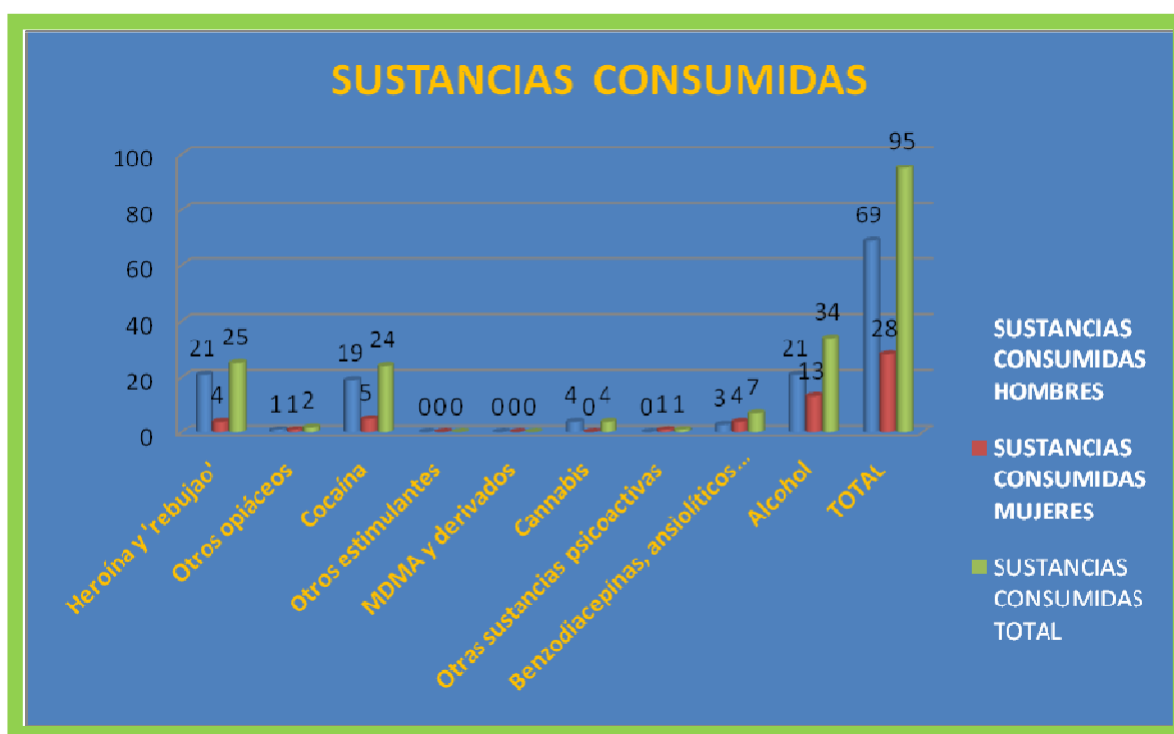
En relación a las problemáticas judiciales el porcentaje de hombres con condenas y/o procesos o actividades delictivas es mayoritario.

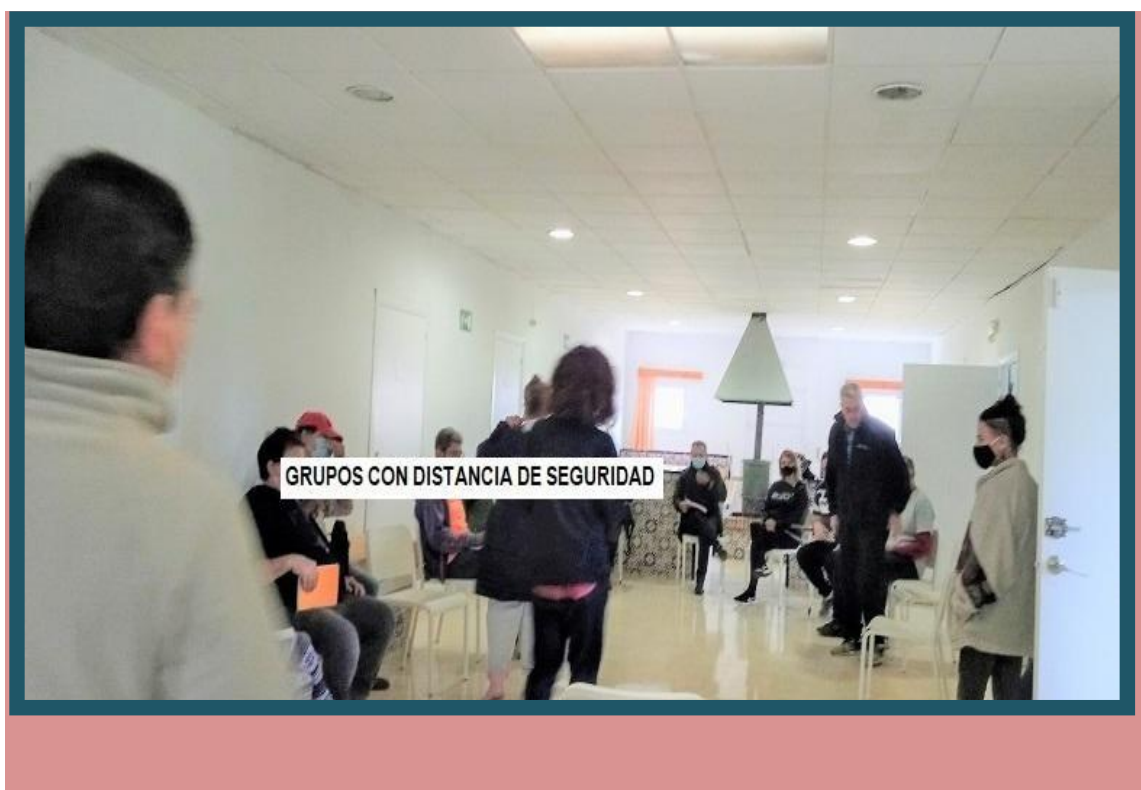
Nº Y PORCENTAJE DE INGRESOS SEGÚN SITUACIÓN JUDICIAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Ninguna	22	22	44
arrestos y detenciones	5	2	7
procesos realizados o pendientes	12	3	15
Condenas	8	0	8
actividades delictivas no penalizadas	9	1	10
en cumplimiento o condena alternativa	5	0	5
sanción administrativa	4	0	4
Otras	0	0	0
Desconocida	4	0	4
Total	69	28	97

En relación a las sustancias consumidas, señalar cómo la mas prevalente el alcohol en mujeres y la heroína y rebujado en hombres al igual que el alcohol y a poca distancia de la cocaína.

SUSTANCIAS CONSUMIDAS		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Heroína y 'rebujado'		21	4	25
Otros opiáceos		1	1	2
Cocaína		19	5	24
Otros estimulantes		0	0	0
MDMA y derivados		0	0	0
Cannabis		4	0	4
Otras sustancias psicoactivas		0	1	1
Benzodiacepinas, ansiolíticos y derivados		3	4	7
Alcohol		21	13	34
TOTAL		69	28	95

Con la pandemia Covid 19 y el confinamiento, han tenido más dificultades para conseguir drogas ilegales y ha aumentado el consumo de alcohol y benzodiacepinas en nuestras personas usuarias.





	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas con Patología Dual	24	16	40
Nº de personas con Trastorno Mental severo	6	5	11
nº de personas con discapacidad	18	14	32

En relación a la Patología Psiquiátrica, un 52,5% son pacientes psiquiátricos, duales o TMG, siendo un 50,1% de hombres y un 75% de mujeres.

Con respecto al trastorno mental severo tenemos un 12,94% de usuarios/as, un 10,34% de hombres y un 17,24% de mujeres, con diagnósticos de Esquizofrenia la mayoría y algún caso de trastorno delirante persistente, todos/as en seguimiento en sus Centros de Salud Mental.

En relación a los/as diagnósticos, obtenemos cómo más prevalentes los trastornos de ansiedad, depresivos y de personalidad, especialmente TPL. Y en el TMS. El 98% de Esquizofrenia.

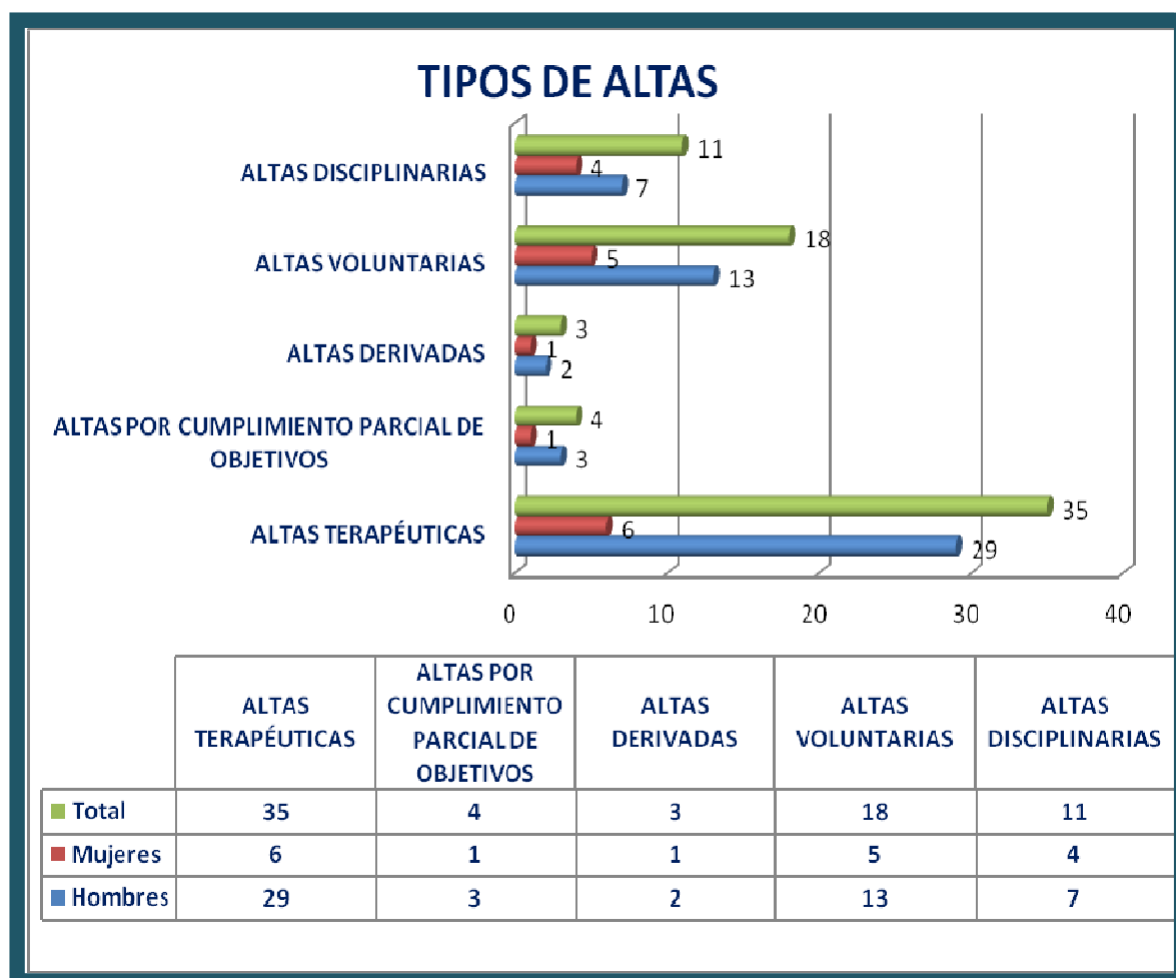
En relación a personas con discapacidad, suponen un 37,65%(32 personas), de las que 18 son hombres (37,65%) 8 con discapacidad física y 9 con discapacidad psíquica y 13 mujeres (48,28%), 8 con discapacidad física y 5 con discapacidad psíquica.

Sorprende la discapacidad física con importantes dificultades de movilidad, en un porcentaje pequeño, especialmente en mujeres, algunas tras intento auto lítico. Necesitando de andador y/o muletas para las actividades de vida diaria.

CIE10	Personas	Hombres	Mujeres
F22 Trastornos delirantes persistentes	1	1	0
Esquizofrenia	10	5	5
F32 Episodio depresivo	4	1	3
F41.1 Trastorno de ansiedad generalizada	5	2.	3
F41.2 Trastorno mixto de ansiedad y depresión	4	3	7
F60 Trastornos específicos de la personalidad	4	4	0
F60.3 Trastorno de la personalidad emocionalmente inestable	13	8	5
F60.7 Trastorno de la personalidad dependiente	6	2	4
F60.9 Trastorno de la personalidad, no especificado	4	4	0
Total	51/97 Total	30/69Total H	21/28 Total M

El diagnostico más prevalente es trastorno de la personalidad emocionalmente inestable o TPL (25,49% de los trastornos psíquicos diagnosticados) con la consiguiente impulsividad e inestabilidad emocional. Un 11,59% de hombres y un 23,80% de las mujeres estan diagnosticados de TPL.

Un 27,45% de otros trastornos de la personalidad: narcisita, histriónico, disocial, por dependencias...En relación a los trastornos de personalidad. Un 52,94%, mas de la mitad de personas atendidas, padecen trastorno de personalidad.



Del total de 71 altas en 2020, 52 en hombres y 17 en Mujeres. Las Altas consideradas terapéuticas, incluidas en ellas el cumplimiento parcial de objetivos y suponen (35 + 4 = 39), el 54,9% del total. Un 59,61% de los hombres y un 41,17% de Mujeres.

En relación a otro tipo de Altas:

- un 4,22% de altas derivadas
- un 25,35 de altas voluntarias y
- un 15,49% de altas disciplinarias

No observamos diferencias significativas entre el tipo de altas en hombres y mujeres.

ACTIVIDADES Y PROGRAMAS.

- ❖ PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CT AUTOREGULACIÓN EMOCIONAL E IRPF INCORPORACIÓN.
- ❖ PROGRAMA DE IGUALDAD Y GÉNERO. IRPF IGUALATE
- ❖ PROGRAMA DE AUTOREGULACIÓN EMOCIONAL.
- ❖ FORMACIÓN Y ENCUENTRO DEL EQUIPO
- ❖ FORMACIÓN EXTERNA A PROFESIONALES.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CT

ACTIVIDADES SANITARIAS	Desde	Hasta
Exploración inicial, derivación a especialistas (Al ingreso del usuario y al alta)	01/01/2020	31/12/2020
Seguimiento de patologías orgánicas (Según necesidades)	01/01/2020	31/12/2020
Educación para la salud: dieta, deporte, prevención ETS (charlas mensuales)	01/01/2020	31/12/2020
Elaboración de Informes (Según necesidades)	01/01/2020	31/12/2020
Vacunación de la gripe	01/10/2010	31/12/2020
ACTIVIDADES PSICOLOGÍA		
Entrevistas de evaluación y Diagnostico (Al ingreso del usuario)	01/01/2020	31/12/2020
Paso de cuestionarios y pruebas psicológicas: MCMII, MPI, TAT, etc.	01/01/2020	31/12/2020

Psicoterapia individual (Una sesión de 50 minutos c/10 días)	01/01/2020	31/12/2020
Psicoterapia grupal (3 sesiones de hora y media semanales)	01/01/2020	31/12/2020
Psicoterapia familiar (Según diagnóstico)	01/01/2020	31/12/2020
Relajación- Respiración, Pensamiento positivo, Conciencia de uno mismo e integración sesión semanal)	01/01/2020	31/12/2020
Elaboración de Informes (Según necesidades)	01/01/2020	31/12/2020
ACTIVIDADES EDUCATIVAS		
Educación de Adultos (lunes y miércoles)	01/01/2020	31/12/2020
Ejercicio físico: individual y colectivo, adaptado a las posibilidades (Individual diario, si quieren, asistiendo al gimnasio, Colectivo, variado: natación en verano, pin pon, paseos, fútbol, vóley, batuka, etc. etc.)	01/01/2020	31/12/2020
Talleres Formativos:	01/01/2020	31/12/2020
- Habilidades sociales (Continuo todo el año)	01/01/2020	31/12/2020
- Manualidades	01/03/2020	31/12/2020
- Teatro	01/07/2020	31/09/2020
- Música	01/01/2020	31/12/2020
Educación medioambiental (Continuo todo el año)	01/01/2020	31/12/2020
Actividades de hábitos saludables:	01/01/2020	31/12/2020
Dieta saludable y adaptada a los problemas de salud de los usuarios (diabetes, hipertensión, colesterol, de protección	01/01/2020	31/12/2020

hepática, gástrica).

Entrenamiento deportivo individualizado	01/01/2020	31/12/2020
---	------------	------------

Actividades de Ocio y tiempo libre:	01/01/2020	31/12/2020
-------------------------------------	------------	------------

Excursiones:	01/01/2020	12/03/2020
--------------	------------	------------

Salidas culturales: Museos, Parques, cineforumTeatro.	01/01/2020	12/03/2020
---	------------	------------

ACTIVIDADES FAMILIAR – RELACIONAL:

Visitas y salidas los domingos.	SUSPENDIDAS POR COVID
---------------------------------	-----------------------

Actividades de Incorporación Social	ON LINE
-------------------------------------	---------

Acompañamiento: CIS, SAE.(Según necesidades)	ON LINE
---	---------

Taller de Búsqueda de empleo grupal	01/10/2020	31/12/2020
-------------------------------------	------------	------------

Itinerarios de inserción. (Seguimiento semanal)	01/01/2020	31/12/2020
---	------------	------------

Actividades preventivas	SUSPENDIDAS POR COVID
-------------------------	-----------------------

Prevención escolar: ESO, Bachillerato y módulos. (Bimensual)	01/01/2020	12/03/2020
--	------------	------------

Actividades Jurídico-Penal:	01/01/2020	31/12/2020
-----------------------------	------------	------------

Asesoramiento abogado del programa jurídico de enlace.	01/01/2020	31/12/2020
--	------------	------------

Emisión de informes.	01/01/2020	31/12/2020
----------------------	------------	------------

Coordinación con abogados.	01/01/2020	31/12/2020
----------------------------	------------	------------

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN

IRPF INCORPORACIÓN 2020

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN.

Apoyar el tratamiento de personas con trastornos adictivos y sus necesidades de coordinación, atención sanitaria, psicológica, social, legal y otras actividades complementarias.
Compartir Buenas Prácticas y actividades de sensibilización.

• LOCALIZACIÓN TERRITORIAL.

Nacional.

• DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL COLECTIVO.

Mujeres y hombres, mayores de edad. En 2020 hemos trabajado con usuarios/as de entre 20-68 años, con trastornos adictivos y asociados a otras patologías: orgánicas, de salud mental y social. Con adicciones a distintas sustancias (alcohol, heroína, cocaína, estimulantes, cannabis, benzodiacepinas y comportamentales (sin sustancia). Se incluyen a los/as familiares tanto por darles apoyo y orientación y porque mejora los resultados.

Se incluyen colectivos diversos dentro del ámbito de las adicciones:

- Personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial.
- Personas migrantes y minorías étnicas.
- Mujeres (familias monomarentales, víctimas de violencia de género, etc.)
- Jóvenes (Sin cualificación y/o desempleados).
- Personas privadas de libertad para cumplir la última parte de la condena, relacionada con la adicción.

NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS.

50 usuarios y 28 usuarias.

NÚMERO DE VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS.

1 Hombre Y 2 Mujeres.

PERIODO DE EJECUCIÓN.

El programa se ha realizado del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020.
Apenas ha habido cambios en el período de ejecución.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- **Apoyo al tratamiento:** 50 hombres, 28 mujeres.

Coordinaciones telefónicas con atención primaria, reuniones telefónicas con Hospital Valme, contactos CTA por teléfono o correos vía pasda, 2 derivaciones con informes a Salud Mental: 1H y 1M. 23 coordinaciones con el CIS por 8 usuarios varones. 2 derivaciones con informes a Salud Mental: 1H y 1M y 1 a prisión, CIS Málaga.

- **Atención a las necesidades de salud** con especial incidencia en el Plan de contingencias Covid 19. 50 hombres, 28 mujeres.

En la atención a las necesidades de Salud desarrollamos el Plan de contingencias Covid 19. Seguimos las recomendaciones que nos dictó el servicio de prevención de riesgos laborales. Nuestro médico se ocupó de formar al equipo, de las obligaciones de los trabajadores para acudir al centro, toma de temperatura diaria, registro y protocolo a seguir en caso de presentar síntomas durante el horario de trabajo, medidas de protección concretas, el uso correcto de los materiales de protección, etc. Y de informar a las personas usuarias y familiares sobre el plan de actuación del centro y las medidas generales de higiene para evitar la transmisión del virus.

- **Atención psicológica individualizada.** 50 hombres, 28 mujeres.

- **Talleres grupales sobre prevención de recaídas, inteligencia emocional, habilidades sociales, resolución de problemas.** 50 hombres, 28 mujeres. Los talleres grupales los realizamos al aire libre y habilitamos un espacio en el que hicimos obras para ampliar la sala, tirando tabiques.

- **Atención individualizada a familias.** Se han atendido a nivel individual a 36 Familias vía telefónica, por video llamadas a través de washap y se les ha atendido presencialmente en un espacio habilitado, a la entrada de CT.

- **Atención social.** Hasta febrero se mantienen las salidas y actividades culturales: se realiza una visita al Centro de Mayores de Mairena 26 de Febrero a cantar y compartir una merienda. Día 29 de Enero cine y video fórum: En busca del Fuego. Día 4 de Marzo cine y video fórum: La tentación vive arriba. LÚDICAS: Carnaval Poveda: 28 Febrero 20 hombres 8 mujeres). Laborales reunión por Zoom con Fundaciones dedicadas a la reinserción laboral de Colectivos en riesgo de exclusión social I (5 hombres y 1 mujer).

Hombres atendidos en materia social 21. Mujeres atendidas en materia social 17.
Total 38 personas usuarias.

- **Apoyo en materia legal.** Hombres atendidos 12. Mujeres atendidas 13. Total 25 personas usuarias.

- **Informar a la población general sobre las adicciones, luchar contra el estigma social.** Hemos asistido a una mesa redonda con familiares de jóvenes (Colegio Claret) preocupados por las adicciones en Febrero de 2020 (28 padres y madres). El 6/05/20 salimos en TVE1 para visibilizar el trabajo que se realiza en los centros de adicciones durante el Covid 19 <https://www.rtve.es/v/5570118>. **Publicaciones en Asociación Poveda facebook: 12** publicaciones en 2020.
- **Reuniones de seguimiento y coordinación del programa** incluyendo espacios para la capacitación y el intercambio de buenas prácticas. Dos reuniones on line por zoom-



DESVIACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS.

ADAPTACIÓN/MODIFICACIÓN POR COVID19.

Se han realizando prácticamente todas las actividades previstas. Hemos tenido dificultades en las de sensibilización, pues por la pandemia Covid 19, hemos evitado salir de Comunidad, en los meses de Marzo a Mayo por el estado de alarma y después por evitar riesgos. En ocasiones, algunas actividades se han realizado de forma telemática.

El taller de resolución de problemas del 5 de Mayo se realizó por SKype, fue la primera que hicimos porque los/as alumnos/as en prácticas dejaron de venir en modo presencial y tenían que completar horas. Aunque muy compleja, fue una experiencia nueva que despertó interés en nuestras personas usuarias y permitió continuar el programa con normalidad.

En relación a la Actividad 3.2. Apoyo en materia legal se han realizado de forma telemática con videollamadas con los/as abogados durante el período de

alarma y en el de cierre perimetral de provincias.

Alguna de las actividades de ocio y tiempo libre programadas se cambian o adaptan para ser realizadas dentro de la comunidad terapéutica:

- Manualidades y cartelería para el COVID 19.
- Vídeo : Resistiré
- Programa televisivo Tu cara me suena.
- Taller de cocina.

Actividad 4.1. Se cancelan los grupos familiares, los contenidos que se iban a trabajar en estos grupos se adaptan a las terapias individuales y en las salidas, cuando la familia viene a recogerlos, se habilita un espacio a la entrada de la Comunidad, para poder atender. Se han atendido a nivel individual a 36 Familias, pero no ha sido posible por la Covid 19 y las distancias, establecer los grupos de familiares.

En relación a la actividad 5.1. de organización y participación en actividades de visibilización y sensibilización dirigidas a la población general, no se pudo realizar esta actividad durante el período de alarma y en el de cierre perimetral de provincias .Ni participar en la Semana cultural de Mairena.

En relación a la Actividad 6.1. de Reuniones de seguimiento y coordinación del programa incluyendo espacios para la capacitación y el intercambio de buenas prácticas. ENLACE organizó dos reuniones de seguimiento y coordinación en las que participamos, que por la adaptación por la COVID19, se realizaron de forma telemática, via zoom.

RESUMEN ECONÓMICO.

No ha habido cambios en el presupuesto

Gastos de personal:

Trabajadora Social, grupo 2, 18,50 % de la jornada laboral , 6,84 horas semanales durante 12 meses, Presupuesto Unitario 312,35, total 3.748,20

Psicólogo/a, grupo 1, 13,25 % de la jornada laboral, 4,90 horas semanales, durante 12 meses, Presupuesto Unitario 443,59, total 5.323,08

Subtotal Personal: 9.071,28

TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos) 9.071,28€

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES

IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD 94,52€

IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S.C. 8.976,76€

RESULTADOS OBTENIDOS CUANTIFICADOS, INDICADORES Y DESVIACIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS PREVISTOS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO)

Valoración media en el cuestionario de satisfacción individual donde se valoran todas las actividades del tratamiento ≥ 3 en una escala de 4. Se han pasado 65 cuestionarios y se ha conseguido el objetivo. Valoran especialmente el individualizar los tratamientos adaptándonos a las necesidades y diversidad del colectivo, al equipo profesional por la experiencia, cualificación y la metodología de los trabajos. Agradecen la ayuda y en especial las buenas acogidas.

Nº de cuestionarios recogidos: 65; 46 hombres y 19 mujeres

Puntuación Media: Algo mayor en las mujeres pero la diferencia no es significativa. Mujeres; 3,87 y Hombres 3,5.

Se han valorado los talleres grupales a excepción del de Habilidades Sociales que la Valoración se hizo en grupos coloquios al final del ciclo. Durante la pandemia Covid 19, se han realizado las actividades previstas, con menos personas usuarias (9 usuarias; 5 hombres y 4 mujeres) durante el estado de alarma, pues muchos decidieron pasarla en sus casas.

Se consigue la valoración media de los talleres, superior a 3 en todos, en una escala de 4.

Se consiguen objetivos en los talleres de Prevención de recaídas, Inteligencia emocional,

Técnicas de resolución de Problemas y Entrenamiento en Habilidades Sociales.

NÚMERO DE CUESTIONARIOS Y PUNTUACIONES.

PREVENCIÓN DE RECAÍDAS:

Beneficiarios directos: 74

- HOMBRES: 47

- MUJERES: 27.

07/02/2020: 20 usuarias, 12 hombres y 8 mujeres, puntuación media 3,5 sobre 4

1/04/2020: 7 usuarias, 4 hombres y 3 mujeres, puntuación media 3,8 sobre 4

18/05/2020: 8 usuarias, 6 hombres y 2 mujeres, puntuación media 3 sobre 4

18/06/2020: 18 usuarias, 11 hombres y 7 mujeres, puntuación media 3,8 sobre 4

28/09/2020: 11 usuarias, 7 hombres y 4 mujeres, puntuación media 3,7 sobre 4

29/12/2020: 16 usuarias, 9 hombres y 7 mujeres, puntuación media en hombres 3,6 sobre 4

INTELIGENCIA EMOCIONAL:

- Beneficiarios directos:
 - HOMBRES.69
 - MUJERES 21

24/04/20; 8 usuarias, 6 hombres y 2 mujeres, puntuación media 4 sobre 4, en ambos
13/03/20; 7 usuarias, 5 hombres y 2 mujeres, puntuación media 4 sobre 4, en ambos
4/05/20; 6 usuarias, 3 hombres y 3 mujeres, puntuación media 4 sobre 4, en ambos
5/06/20; 7 usuarias, 4 hombres y 3 mujeres, puntuación media 3,6 sobre 4.

30/10/20; 10 usuarias, 6 hombres y 2 mujeres, puntuación media 3,42 en hombres
3,6 sobre 4 en mujeres.

27/11/20; 14 usuarias, 9 hombres y 5 mujeres, puntuación media 3,72 en hombres
3,8 sobre 4 en mujeres.

18/12/20; 17 usuarias, 10 hombres y 7 mujeres, puntuación media 3,5 en hombres
3,87 sobre 4 en mujeres.

TÉCNICAS DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- Beneficiarios directos:96
 - HOMBRES.68
 - MUJERES 28:

13/02/2020: 13 usuarias, 9 hombres y 4 mujeres, puntuación media 3,8 en hombres y
3,86 en mujeres, sobre 4

24/04/2020: 7 usuarias, 4 hombres y 3 mujeres, puntuación media 3,8 en hombres y
3,66 en mujeres, sobre 4

4/05/2020: 6 usuarias, 4 hombres y 2 mujeres, puntuación media 3,75 en hombres y
3,66 en mujeres sobre 4

30/06/20; 20 usuarias, 13 hombres y 7 mujeres, puntuación media 3,8 en hombres y 4
en Mujeres, sobre 4.

20/07/20; 14 usuarias, 11 hombres y 3 mujeres, puntuación media 4 sobre 4

31/08/20; 20 usuarias, 11 hombres y 6 mujeres, puntuación media 3,82 sobre 4

27/10/20; 16 usuarias, 8 hombres y 8 mujeres, puntuación media 3,56 sobre 4

24/11/20 12 usuarias, 7 hombres y 5 mujeres, puntuación media 3,2 sobre 4

Valoran en especial el Taller de Prevención de recaídas por ayudarles a ver el impacto de consumos esporádicos sobre la evolución del tratamiento porque se incrementa la probabilidad de que se reagudice la psicopatología concomitante en los casos de patología dual. Se conciencian que el consumo de alcohol, que normalmente minimizan, tiene graves consecuencias por los trastornos de control de impulsos asociados. La diana es el análisis pormenorizado de la recaída, renovar el compromiso con la abstinencia y mejorar las estrategias para consolidar la abstinencia. Este taller lo ven primordial para tomar conciencia de realidad y para su vida posterior. Valoran al profesional y su metodología. En relación a Inteligencia emocional, valoran especialmente el adquirir mayor conciencia corporal para la regulación emocional. Valoran a la terapeuta y sus

técnicas y resulta corto eficiente porque ponen en práctica lo aprendido enseguida y les vale para su vida. Señalan el Impacto emocional que tiene porque ayuda al autocontrol, a la concentración, positividad por la relajación y paz interior, por la sencillez de las técnicas. Realmente es el taller más valorado. En ocasiones baja la puntuación porque a los/as que vienen hiperkinéticos, les cuesta mucho parar y lo puntúan muy bajo, pero es una minoría que reconocen que es una particularidad y que a los demás les sienta muy bien. Piden dos días a la semana.

Del taller de resolución de problemas lo que más valoran es el ayudarles a pensar, y cómo mejora el ánimo el tener más recursos y herramientas de afrontamiento. El tomar conciencia de sus errores, lo que crea mayor resiliencia ante los problemas y frustraciones de la vida.

De Habilidades Sociales valoran especialmente las dinámicas y las interacciones que se crean con los rol playing.

No observamos diferencias entre hombres y mujeres, todas las personas usuarias valoran que les ayudan a mejorar.

CÓMO ÁREAS DE MEJORA, demandan más tiempo para el Taller de Inteligencia emocional, para las terapias corporales y que se mejoren las salas y el mobiliario, demandan sillas más cómodas.

En 2020 valoramos especialmente la creatividad del equipo, capacidad de adaptación y resiliencia para seguir los programas y tranquilizar a la población no creando alarma y conteniendo estados emocionales de angustia y preocupación por la pandemia, sus familiares y por un futuro más incierto.



USUARIAS ASISTIENDO A UNA SESIÓN DE FORMACIÓN ON LINE PARA LA BÚSCA DE EMPLEO CON FUNDACIONES QUE TRABAJAN EN EXCLUSIÓN SOCIAL



IGUALDAD/GÉNERO.

En 2020 se mejoró el Plan de Igualdad y en 2021 lo publicaremos en la Web. La mejora del plan de igualdad permite no sólo conocer, de forma separada la situación de mujeres y hombres en nuestro ámbito concreto, sino también percibir posibles desigualdades para poder intervenir, corrigiendo este sesgo de género para que las oportunidades de rehabilitación sean equivalentes, considerando su situación de partida y su diferente realidad, personalizando los tratamientos y adaptándonos a las necesidades, expectativas e intereses.

BENEFICIARIOS/AS:

Las personas usuarias, familiares, profesionales, alumnos/as en prácticas y miembros/as de la Asociación.

Cómo objetivos nos propusimos:

1.- Generar la información necesaria para conseguir que se trabaje a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Mejorar la información sobre la realidad biopsicosocial de las distintas personas atendidas en nuestro Centro. Diagnóstico sobre la situación de partida de mujeres y hombres afectados por problemáticas adictivas y/o de desigualdad en el ámbito de género.

2.- Proceso de evaluación para detectar roles y estereotipos de género e indicadores de vulnerabilidad y discriminación, haciendo hincapié en detectar en mujeres y hombres la prevalencia de fenómenos relacionados con la violencia de género en la población atendida. Gravedad del fenómeno de la violencia. Agresores y víctimas. Violencia afectiva y/o sexual. Trabajo separado y conjunto para generar mayor impacto

3.- Se implantaron talleres con contenidos adaptados en las sesiones: educativas, ocupacionales, psicoterapéuticas y de intervención social. Participa todo el equipo. igualdad.



IGUÁLATE-GÉNERO.

OBJETO DE LA SUBVENCIÓN A CARGO DEL IRPF.

Acercar la formación en género a los contextos más cercanos relacionados con el ámbito de adicciones y que las personas participantes valoren como ALTA la aplicabilidad práctica de la acción formativa.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL.

Nacional.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL COLECTIVO.

- Profesionales de la Comunidad Terapéutica y alumnado en prácticas.
En relación a los/as profesionales se ha mejorado la formación en género de 5 miembros/as del equipo, 4 mujeres y 1 hombre y 3 alumnas en prácticas. 2 psicólogo/as que llevan los grupos de género y 3 educadoras de la Comisión de Igualdad.
- Mujeres y hombres ingresados en Comunidad. Hay una fase de Diagnostico para conocer, de forma separada la situación en nuestro ámbito concreto, percibir prejuicios, desigualdades, violencia, etc., para poder intervenir y que las oportunidades de rehabilitación sean equivalentes, considerando la situación de partida y la diferente realidad biopsicosocial de las personas atendidas en nuestro Centro.

Nuestras personas usuarias refieren prejuicios y estereotipos y graves dificultades en distintas áreas (inseguridades en los roles, baja autoestima, cómo les han afectado las drogas en las relaciones, estigma social, el tolerar la violencia en las relaciones afectivas por haberlo vivido en sus familias y por miedo al abandono, celos, posesión, falta de respeto a uno/a mismo y al otro/a....)

El problema que va a abordarse en esta actuación en Comunidad Terapéutica, afecta en parte de manera diferente a mujeres y a hombres, por lo que destacamos algunas características diferenciales entre los hombres y las mujeres usuarias en CT en estos momentos y que participan en las actividades como por ejemplo el hecho de que los hombres presentan, en su mayoría, relación con su familia de origen, mientras que las mujeres exponen una menor relación con las mismas debido a prejuicios, rechazo por su adicción y en algunos casos por sus parejas.

Además, mientras que muchas de las mujeres presentan intentos auto lítico, la mayor parte de los hombres no los presentan. Observando en ellas mayor desesperanza, auto derrotismo y agresión hacia sí mismas, por las dificultades con que se encuentran (retirada de hijos, maltrato... y la falta de apoyo familiar y social.

NÚMERO DE USUARIOS Y USUARIAS.

En las actividades realizadas participaron 18 personas, 10 hombres y 8 mujeres en cuanto a usuarias que realizan tratamiento en Comunidad.

En la formación ha participado una persona, responsable del programa, que ha compartido contenidos, documentos y reflexiones con 2 psicólogos, tres educadores/as y 3 alumnas en prácticas.

PERIODO DE EJECUCIÓN.

Del 1 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020. En el primer semestre planificamos las acciones, calendarizamos y nos coordinamos con Enlace que impartía el curso. En el segundo semestre se realizó la formación, las actividades de mejora y la reunión para compartir buenas prácticas.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Curso online a través de la plataforma de formación de ENLACE.
- La Asociación formó a los y las profesionales de Comunidad, reelaborando los materiales que nos facilitó Enlace, Se elaboraron los documentos, dinámicas de trabajo y cuestionarios de evaluación. Participaron 23 personas en vez de las 25 que estaban previstas. (18 usuarias y 5 profesionales).
- Optimizamos la formación y propusimos 2 mejoras al programa de Igualdad/género del centro.
- Incluimos aspectos de género en los grupos terapéuticos (nuevas masculinidades, socialización diferencial, dependencias emocionales...) y trabajamos la violencia de género en grupos desagregados por sexo, además de incluir algunas acciones conjuntas, al ser una comunidad mixta y poder beneficiarnos al tener mayor impacto el trabajo entre víctimas y maltratadores/as y poder relacionarlo con aspectos de sus vidas, de la socialización, modelos parentales y marentales, de la personalidad, etc.

DESVIACIÓN RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PREVISTAS.

Ha habido retrasos en el programa, la formación on line que estaba prevista para Marzo se hizo entre Julio y Septiembre

Durante la pandemia Covid 19, se realizó la reunión de coordinación, on line en vez de presencial.

- Participaron las personas previstas entre profesionales que se beneficiaron de la formación y usuarias participantes en las actividades. (18 usuarias y 8 profesionales) Total 26 personas. No pudimos extenderlo a los tres recursos, pues estaba previsto hacerlo en nuestra sesión de coordinación del mes de Noviembre, que no se pudo realizar por la pandemia.

RESUMEN ECONÓMICO.

Personal: 1 Mujer Psicóloga al 3,75 % de la jornada, puesto consolidado del grupo 1, 1,5 horas semanales de dedicación durante 12 meses.

Presupuesto unitario 120,82 Total 1449,84

Subtotal Personal. 1449,84

Gastos del programa. Publicidad, propaganda y publicaciones. 114,14 €

TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos) 1563,98 €

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES

IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD 15,64 €

IMPORTE SOLICITADO A LA C.I.P.S.C. 1563,98 €

12. RESULTADOS OBTENIDOS CUANTIFICADOS, INDICADORES Y DESVIACIÓN RESPECTO A LOS RESULTADOS PREVISTOS (INCLUIDAS ENTIDADES EJECUTANTES, EN SU CASO).

La persona participante en la formación de Enlace y por extensión las personas del equipo y alumnado en prácticas, que compartieron contenidos y materiales, valoraron como ALTA la aplicabilidad práctica de la acción formativa. La satisfacción media ha sido alta, al mejorar la formación de los/as profesionales. Se han incorporado dos mejoras relacionada/s con los contenidos trabajados en un recurso de la entidad (Comunidad Terapéutica), en relación a las sesiones conjuntas de mujeres y hombres (antes mensuales y ahora quincenales) se han adaptado los materiales y se ha creado un clima de diálogo, profundización y colaboración en los asuntos tratados (Empoderamiento, dependencias emocionales, nuevas masculinidades). Se ha mejorado el cuestionario de evaluación.

Se han propuesto mejoras a la actividad:

- Diversificar los materiales: videos, material proyectivo, etc.
- Realizar estos talleres con mayor frecuencia y trabajar para mejorar el clima grupal.

En relación a los indicadores de ejecución y valoración de la actividad conjunta ha sido bastante mayor la satisfacción en las dos últimas sesiones conjuntas, tras la formación de Enlace.

Realizamos un pequeño video que reflejaba aspectos y contenidos trabajados y lo subimos a facebook. Fue visionado por 134 usuarias.



GRUPO DE MUJERES. SESIONES SEGREGADAS POR SEXO. TALLER DE AUTOESTIMA

TALLER AUTOREGULACIÓN EMOCIONAL.

1. PROBLEMÁTICA A ABORDAR.

Usuarios con altos niveles de ansiedad. Diagnósticos de trastornos de ansiedad en un % alto de los/as usuarios/as). Alto porcentaje de Trastornos de la personalidad, en especial, límite, con altos niveles de estrés, la palabra vacía y el pensamiento disociado. (Alto porcentaje de trastornos de control de impulsos).

Las neurociencias nos enseñan que no funciona bien la parte pre frontal del cerebro que organiza la información y las funciones ejecutivas. Por este motivo, tenemos que crear una base segura, adaptarnos a sus dificultades e introducir el cuerpo en el tratamiento: la conciencia corporal, la respiración-relajación, los estiramientos terapéuticos y el pensamiento positivo, se convierten en recursos yoicos que aportarles.

Para el reconocimiento de los estados emocionales a través de lo corporal e ir organizando el pensamiento y disminuyendo el estrés y la ansiedad (regulación emocional).

2. BENEFICIARIOS

- **Beneficiarios directos:108**

HOMBRES.80

MUJERES 28:

- **Beneficiarios indirectos:**

Número: 20

Descripción: El Equipo de los/as tres recursos y alumnado en prácticas.



OBJETIVOS, INDICADORES Y RESULTADOS.

Objetivo General: Dotarlos de herramientas sencillas que les ayuden a tomar el control propio (del cuerpo y la mente), con medios sencillos: que siempre llevan consigo, la respiración y estiramientos corporales.

Objetivo Específico 1	Resultados obtenidos	Indicadores del resultado 1¹
Mejorar la respiración	Mayor control de la ansiedad en un 58% de personas usuarias	Autoregistro Resultados en Stai
Objetivo Específico 2:	Resultados obtenidos	Indicadores del resultado 2
Reconocer y contener emociones displacenteras que en ocasiones les llevan al consumo.	Mejora la Conciencia corporal (90%)	Puntuación IGUAL O MAYOR A 3 SOBRE 4 en bienestar corporal.
Objetivo Específico 3:	Resultados obtenidos	Indicadores del resultado 3
Practicarlo fuera de las sesiones y generalizar a su vida y entorno.	Mejora hábitos, disciplina y bienestar. (70%)	Alta aplicabilidad. EL 60% refieren usarlo.

SUPUESTOS BÁSICOS/TEORÍA

Las neurociencias nos enseñan que no funciona bien la parte pre frontal del cerebro que organiza la información y las funciones ejecutivas. Por este motivo, tenemos que crear una base segura, adaptarnos a sus dificultades e introducir el cuerpo en el tratamiento: la conciencia corporal, la respiración-relajación, los estiramientos terapéuticos y el pensamiento positivo, se convierten en recursos yóicos que aportarles.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Tras detectar la necesidad de aportar herramientas corto eficientes, que dieran un mínimo de bienestar y crearan cierta confianza, aportando esperanza a las/os usuarias/os, que mejoraran la adhesión al tratamiento y des estresaran al equipo.

Se visualizo el trabajo corporal como emergente, práctico y rápido de instaurar, con resultados a corto plazo, se comenzaron técnicas de estiramientos y respiración y posteriormente conciencia corporal (mindfulness) y pensamiento positivo.

En la actualidad los viernes de cada semana, se realizan en distinto orden estas actividades: conciencia corporal, estiramiento, respiración, pensamiento positivo; estiramientos, respiración, conciencia corporal, pensamiento positivo, etc. Se tienen

en cuenta las preferencias de los usuarios. Los viernes se realizan estas actividades relacionadas: Breve conciencia corporal antes de Estiramientos- respiración, breve conciencia corporal tras los estiramientos con respiración; conciencia corporal con respiración...etc.

Estas acciones solo necesitan del espacio de terapia, la terapeuta y la formación continua en estas técnicas. Cómo recursos materiales aunque no son necesarios, dentro de la mejora continua hemos empezado a usar:(cintas de estiramiento, pelotas de Pilates y otros materiales)

Indicaciones a los usuarios de cada técnica y del orden en que se aplican; preguntar en cada sesión por los resultados de la práctica. Pre test al entrar por primera vez en el grupo, sobre el conocimiento y/o uso de este tipo de técnicas y post test a los 3 meses, cuando finaliza la participación en el grupo, sobre el conocimiento y uso de las técnicas. En las reuniones de equipo, también se comentan las nuevas técnicas

ACTIVIDADES

ESTIRAMIENTOS, RESPIRACIÓN, PENSAMIENTO POSITIVO.

Objetivo Específico

1: Mejorar la respiración

Actividades

Objetivo Específico

2

Reconocer y contener emociones displacenteras que en ocasiones les llevan al consumo.

Actividades

Objetivo Específico

3

Practicarlo fuera de las sesiones y generalizar a su vida y entorno

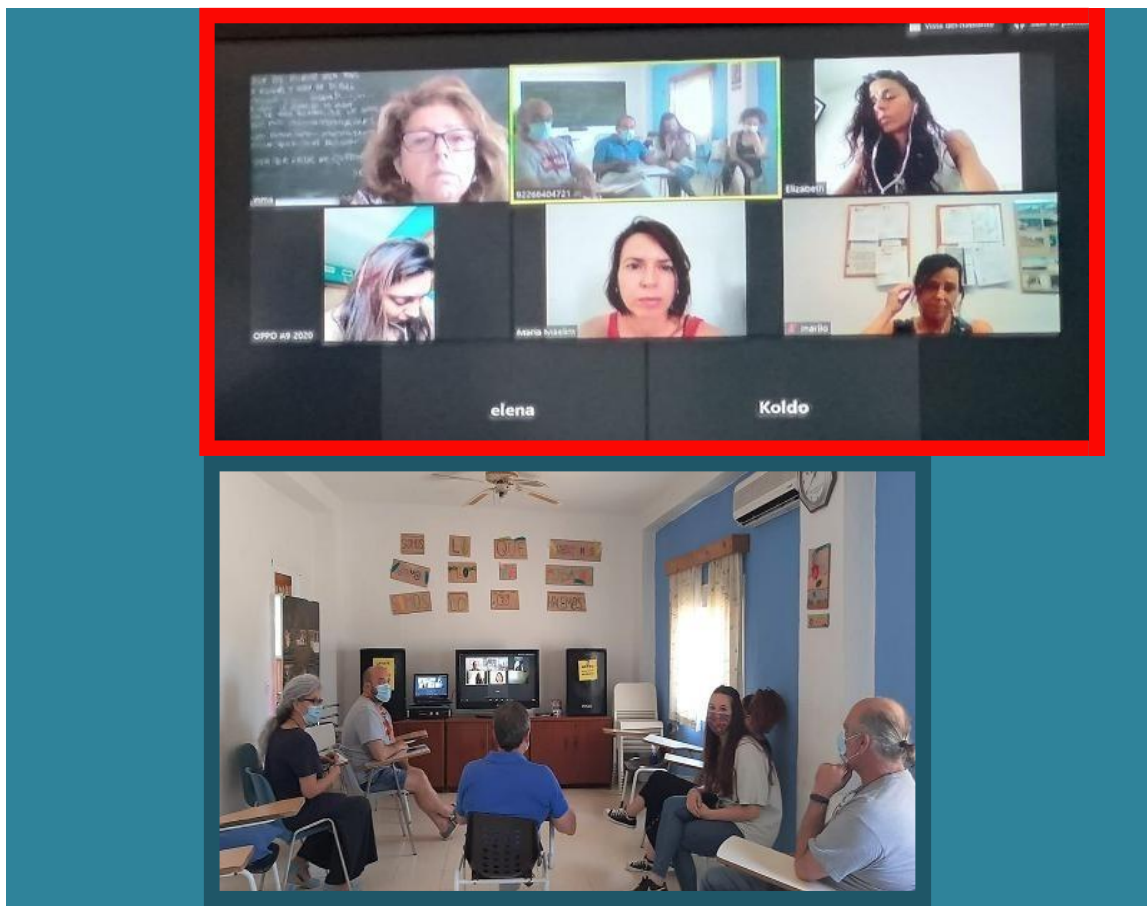
CONCIENCIA CORPORAL, ESTIRAMIENTOS, RESPIRACIÓN.

ESTIRAMIENTO, RESPIRACIÓN, PENSAMIENTO POSITIVO

ENSEÑAR A MEDITAR.

FORMACIÓN Y DE ENCUENTRO DEL EQUIPO.

En 2020, en vez de dos reuniones de coordinación, solo hubo una en Junio de 2020. Parte del equipo que se encontraba trabajando en CT, estuvo presencial y las personas de los otros recursos, reinserción y centro socio sanitario, se conectaron on line, vía zoom.



Se trataron asuntos relacionados con el Plan de igualdad, el plan de contingencias Covid 19, el plan medioambiental, la situación en relación a las licitaciones y otros temas de interés general. Se valoró el que nos reuniéramos y además de tratar temas de interés general, pudimos desahogarnos sobre cómo llevábamos la pandemia. Cómo aspectos negativos todos/as comentaron las dificultades que tuvimos con la conexión y las nuevas tecnologías.

FECHA	24 de Junio de 2020	
ASOCIACIÓN POVEDA	COMUNIDAD TERAPÉUTICA	
TAREA	PROFESIONALES	FECHA
Revisión Plan Igualdad: se incorporan aspectos Conciliación	Eli, Cinta, María, Inma	Hecho
Recomendaciones Medioambientales/alineación ODS.	Inma/Tacho	Hecho
Prevención de Riesgos laborales: Covid 19	Koldo/Inma	Hecho
Licitaciones	Antonio Morales	Informamos al equipo de la situación.
Encuentro y reflexión del Equipo, temas de Interés.	Miriam, Alicia, Mariló Yolanda, Moisés, Yolanda A Se elaboran documentos trazabilidad proveedores, familiares y profesionales. Documento de habitaciones para salidas y regresos, logística Covid 19	
No tuvimos buena conexión por zoom, falló el sonido. Asistentes: Miriam, Eli, María, Yolanda A. Yolanda G, Moisés, Tacho, Cinta, Alicia, Mariló, AMorales, Inma. Koldo tuvo problemas técnicos pero envió el documento médico de PRL Covid 19.		

Cómo **acciones medioambientales** de las que derivó el plan de 2020, se acordaron las siguientes:

- ✓ **Sensibilizar a la población.**
- ✓ **Comunicar a trabajadores/as, voluntarios/as, personas usuarias y familiares nuestra política ambiental y visibilizar nuestras acciones.**
- ✓ **Cumplir los requisitos legales ambientales cómo los relacionados con el uso y consumo de la energía y eficiencia energética, que resulten aplicables.**
- ✓ **Prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales. Gestionar en contenedores especiales los residuos sanitarios.**
- ✓ **Minimizar el consumo de recursos naturales: agua, papel, energía.**

- ✓ Establecer /revisar anualmente objetivos y áreas de mejora.
- ✓ Promover actuaciones de educación y formación medioambiental entre nuestras personas usuarias y las/los trabajadores.

Cómo medidas de Conciliación se sistematizaron las siguientes, algunas ya existían y otras mejoraban la situación actual de los/as trabajadores/as:

MEDIDAS CONCILIACIÓN.

- ✓ Consensuar con los y las trabajadoras cambios horarios que faciliten la conciliación familiar
- ✓ Tablón de anuncios y buzón de sugerencias con las medidas de conciliación.
- ✓ Retribución de las ausencias de las víctimas de violencia de género para asistir a juicio o recibir asistencia médica.
- ✓ Protocolo de protección de la maternidad, suspensión por riesgo durante el embarazo y lactancia natural.
- ✓ Permisos a ambos progenitores para las clases de asistencia al parto y exámenes prenatales.
- ✓ Excedencia para el cuido de familiares y menores.
- ✓ Permisos no retribuidos más allá de lo establecido legalmente.
- ✓ Permisos para acompañamientos de familiares a consulta médica general o especializada.
- ✓ Permisos para asistir el trabajador/a a consulta médica pública o privada.
- ✓ Permisos no retribuidos para asistir a actos escolares de los/as hijos/as.
- ✓ Abandono del puesto de trabajo por emergencias personales o familiares.
- ✓ Concentración o reparto de vacaciones a elección de los y las trabajadores/as.
- ✓ Posibilidad de cambio de turno o día entre compañeros/as.
- ✓ Acomodar las vacaciones laborales a las vacaciones escolares.
- ✓ Por registro de una Pareja de Hecho, 15 días naturales.
- ✓ Elección de turno de trabajo a las personas con personas a cargo con discapacidad o enfermedades muy graves.
- ✓ Conservar el mismo puesto de trabajo durante todo el periodo de excedencia por cuidado de menor o familiar.

FORMACIÓN DEL EQUIPO 2020

Los profesionales del Equipo han realizado 18 actividades de formación en 2021, mayoritariamente de la Escuela de formación de Enlace y CAIS y de prevención de riesgos laborales, incluyendo este año además de prevención de incendios y primeros auxilios, la formación para la Covid, recomendaciones impartidas por nuestro médico, al equipo y personas usuarias.

Entre las temáticas se han tratado, señalar las siguientes: Liderazgos para la transformación social y Liderazgos en tiempos de crisis (3), Género (4) (iguáláte y nuevas masculinidades) Depresión y suicidio (2), 1 de Comunicación (Automatiza tu comunicación) 4 de Licitaciones a través de Unad y Caís y otros varios: Mindfulness, Ejercicio físico.

La mayoría a cargo de los fondos tripartitos de Fundae. Los cursos en un 90% han satisfecho los intereses formativos de nuestro Equipo, mejorando su formación adaptada al puesto de trabajo y a los cambios por la pandemia Covid 19. Nos falta formación en nuevas tecnologías.

PROGRAMA DE FORMACIÓN EXTERNA.

CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Tenemos suscritos convenios de colaboración para la realización de prácticas con las siguientes universidades:

- UNIVERSIDAD DE LOYOLA. Convenio de colaboración para la realización de prácticas previstas en los planes de estudios del grado de Psicología y criminología.
- UDYMA para la realización de prácticas previstas en los planes de estudios para la obtención del título oficial del máster de Psicología General Sanitaria
- UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Convenio de colaboración para la realización de prácticas previstas en los planes de estudios para la obtención del título de Integración social.
- UNIVERSIDAD DE JAÉN. Convenio de cooperación educativa para la realización del practicum de la licenciatura de Psicología.
- UNIVERSIDAD DE HUELVA, Grado Psicología.
- UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDES de SEVILLA. Trabajo y Educación Social.
- CESUR. Integración Social.

En relación a los objetivos de formación, se han cubierto al 90% la formación externa. Fue difícil continuarla durante el confinamiento y solo una estudiante, de las tres que teníamos, continuó formándose on line. Tenemos que mejorar este aspecto y digitalizar parte de la formación, por los nuevos desafíos tras la Covid 19.

No hemos aumentado el número de alumnos en prácticas (9), seguimos trabajando distintas especialidades como criminología (2) al Máster de Psicología Sanitaria (1), y manteniendo a los que ya teníamos de Psicología, (3) Trabajo y Educación Social (2) y Módulo de Integración Social (1).

EVALUACIÓN.

Cómo aspectos más valorados señalan las oportunidades de aprendizaje por la diversidad de personas usuaria: mujeres y hombres, de distintas edades y con distintas problemáticas biopsicosociales. Por la confianza del equipo que les permite tener iniciativas e implicarse en los tratamientos, la cohesión del equipo y la implicación de todos/as los profesionales en el proyecto, el trabajo interdisciplinar que se realiza, la buena comunicación y la toma de decisiones compartida. Participan en todas las actividades, incluyendo las reuniones de equipo. A mejorar señalan aspectos organizativos, de horarios y la lejanía del Centro que requiere disponer de vehículo o adaptarse a los horarios de los/as profesionales del Centro.

CONCLUSIONES.

Se programó renovar el certificado de calidad, para finales de Noviembre y este objetivo se ha conseguido. Nos señalaron puntos fuertes y mejoras que empezamos a implementar en Diciembre de 2020, haciendo entradas al Blog y dinamizando las redes sociales en facebook con mas publicaciones que están teniendo gran alcance e interacciones con personas usuarias, que han pasado por Comunidad desde hace 30 años. Continuaremos mejorando en 2021.

Se mejoró la coordinación del equipo con el módulo de Debates del Toolkit, Subimos y compartimos con el equipo todo tipo de documentos, las actas de las reuniones, etc.

Mejora continua de los procesos de asistencia, mejorando la formación del equipo:

- Nº de cursos realizados en 2020 por los/as profesionales (18 cursos)

Ha aumentado el número de Talleres, para favorecer la integración social en Comunidad ya que no se podía salir por la Covid 19.

Se ha trabajado en todas las áreas desde la perspectiva de género para mejorar los procesos de Igualdad.

Un porcentaje alto (60% de los usuarios ingresados referían problemáticas depresivas y un 25% habían intentado alguna vez gestos auto líticos), este aspecto mejora significativamente durante la estancia en Comunidad, previniendo los actos auto líticos que sabemos han empeorado en la población que atendemos, en 2020 por la pandemia.

Cómo aspectos más importantes:

- ❖ El programa es efectivo en mejorar el grado de salud física, psíquica y relacional, se constatan mejoras en las analíticas tras estancia en CT.
- ❖ Es eficiente, en cuanto a la Idoneidad de los servicios y su coste, aunque este aspecto habría que mejorarlo por las dificultades económicas de la Asociación.
- ❖ Nos adecuamos a los nuevos perfiles y a los continuos cambios, disponibilidad de los servicios y a las necesidades de la población.
- ❖ Obtenemos buena valoración en los cuestionarios de satisfacción y la colaboración e implicación de las personas usuarias en sus tratamientos, consensuando objetivos y adaptando las actividades a sus necesidades, en la medida de nuestras posibilidades.
- ❖ Mostramos competencia profesional en conocimientos y actitudes para la satisfacción de las usuarias.(transcribimos una de las muchas cartas recibidas en la campaña que iniciamos)
- ❖ Calidad científico/técnica en relación a aplicación de los conocimientos disponibles.
- ❖ Seguridad: Balance positivo beneficios/riesgos.

PRESENCIA EN MEDIOS.

Difusión y comunicación de la vida en Comunidad durante la pandemia Covid 19. Entrevista al Presidente de la Asociación y personas usuarias. <https://www.rtve.es/v/5570118>.



VID-20200505-WA0006.mp4

INICIO Y FINAL DE AÑO



CARTA DE UNA USUARIA

Me llamo A. y estuve en Poveda hace ya 18 años, entré con 23 años y estuve un año allí, para mí Poveda no solo es un centro para trabajar la adicción a las drogas, que también, para mí es un centro donde curan esas heridas que nos hacen buscar la anestesia de la droga y luego ya se vuelve una adicción mas.

Yo llegué con mucho dolor y muchas carencias porque no me habían tratado bien ni educado bien y allí me enseñaron que dependía de mi el tratarme y educarme bien.

Cuándo estaba allí me parecía eterno el tiempo que tenía que esperar para todo: visitas, llamadas, etc. y ahora, a tiempo pasado veo que fue el año más productivo de mi vida, dedicarle tiempo a curarme el alma y a aprender lo básico para empezar a andar sola, sin anestesia ni muletas, eso es una suerte y una milésima de tiempo para la gran inversión que es, bendito ese tiempo y trabajo que le dediqué a mi nueva vida y admiración absoluta por la labor de los/as que trabajan en Poveda, los/as terapeutas y los/as educadores/as con sus 24 horas dedicados a nosotros/as.

Mi terapeuta, fue Yolanda, recuerdo que me decía que no me terminaba de relajar con ella y me puso como objetivo estar las dos solas mientras paseaba su perro dando un paseo sin hablar de nada de terapia y ¡funcionó! Tengo muchas frases de ella grabadas en mi enseñanza.

Las terapias de grupo con Antonio Morales me gustaban mucho, me reía con él y me quedo con su. No pasa nada, y si sale peor, No pasa nada! Y. Luego están los/as educadores. Lale fue la primera en recibirme y seguirá a mi lado siempre, con kiny me reí y aprendí mucho, su único defectillo, que me ponía a jugar al futbol, Eli, con su franqueza, y tantos/as mas con tantas anécdotas que podría escribir un libro. Son los que nos aguantan lo mas grande, nuestras rabietas, dramas, nostalgias, objetivos...!bendita paciencia tienen! De cada uno me llevo mucho, mucho más de lo que ellos/as imaginan.

Los/ as educadores fueron mis grandes pilares, van dando forma a tu evolución día a día. Después de Poveda he vivido muchas situaciones como la vida misma. Muchas felices, otras más duras, pero todas sin consumir nada, saque la resiliencia que hay en mí y sigo aprendiendo día a día, sobre todo aprendí a buscar soluciones sanas y a quererme lo suficiente como para no querer vivir siendo una persona dependiente a nada ni a nadie.

Por último dar las gracias a todos/as los/as profesionales que formáis Poveda y a los/as pacientes deciros que os admiro por estar allí como valientes, deseo que os deis la oportunidad de ser libres!!!.

Mucho ánimo y un abrazo grande.

MEMORIA VAR 2020.

1.- Entidad

ASOCIACIÓN POVEDA
CIF G41431107

2.- Denominación del programa:

VIVIENDA DE APOYO A LA REINSERCIÓN

3.- Colectivo de atención:

29 personas, 22 hombres y 7 mujeres, mayores de edad, con problemas de adicción y necesidades de atención integral en diversas áreas: personal, social, familiar, educativa, laboral...

4.-Resumen del contenido del programa:

Se trata de una unidad de alojamiento y convivencia ubicada en zona de viviendas normalizadas en Mairena del Aljarafe (Sevilla), destinada a aquellas personas con problemas de adicción, que han superado la etapa de desintoxicación y deshabituación, a fin de lograr su normalización social y familiar.

El recurso está dirigido por un equipo terapéutico multidisciplinar y en base a un Programa Individualizado para cada persona, libre de drogas.

Los objetivos a alcanzar son: Facilitar la incorporación social desde la autonomía personal, reforzar la abstinencia y prevenir recaídas, conseguir la normalización de la persona en su entorno familiar y social, modificar actitudes, encaminadas a un cambio de estilo de vida, aprender a afrontar situaciones en su entorno social, capacitar a la persona para que logre su inserción social, haciéndola protagonista de su proyecto de vida, entre otros.

5.- Período de ejecución del programa:

01/01/2020 a 31/12/2020

6.- Número de personas usuarias directas:

29 personas: 22 hombres y 7 mujeres

7.- Localización territorial del programa:

COMUNIDAD AUTONOMA	PROVINCIA	LOCALIDAD	ENTIDAD QUE GESTIONA EL PROGRAMA
Andalucía	Sevilla	Mairena del Aljarafe	Asociación Poveda

8.- Metodología o instrumentos utilizados

La metodología utilizada se divide en dos niveles: individual y grupal.

A nivel individual se lleva a cabo un programa personalizado e individualizado con cada persona usuaria: acogida, programación de objetivos, terapias individuales y seguimiento terapéutico a través de fichas de seguimiento y expediente personal.

A nivel grupal se desarrollan semanalmente terapias de grupo, taller de profundización, escuela de salud, taller de habilidades sociales, terapia de evaluación-confrontación, excursiones..., cada una con su registro correspondiente en fichas de evaluación y seguimiento.

El proceso de intervención está estructurado para una duración aproximada de estancia en la vivienda de entre seis a nueve meses.

Se da gran importancia a la participación activa de las personas usuarias de la vivienda mediante asambleas, buzón de sugerencias, supervisiones y seguimientos personalizados.

Los instrumentos utilizados son: Contrato Terapéutico, Consentimiento Informado, Consentimiento y documento de protección de datos, Expediente personal, documento de objetivos de programa de tratamiento individualizado, ficha mensual de vida diaria individual, evaluación de talleres/terapias grupales, hoja de registro de intervenciones individuales, hoja de itinerario de empleo diaria, controles toxicológicos y registro de los mismos; encuestas de satisfacción, acta de asambleas y buzón de sugerencias.

9.- Actuaciones realizadas

ACTIVIDADES	Fecha inicio	Fecha finalización	Número de personas atendidas	Hombres	Mujeres
Actividades Sanitarias:					
Dinámicas para adquirir responsabilidades y autonomía en la toma de tratamiento farmacológico	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Tareas para inculcar hábitos de higiene y cuidado personal, tanto a nivel de higiene personal como en relación a la alimentación, que repercutan	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7

positivamente en su salud y en sus relaciones interpersonales					
Potenciar la preocupación por la salud mediante las correspondientes visitas al médico y especialistas en su caso para el tratamiento de sus enfermedades o dolencias, adscripción a médico de zona.	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Controles toxicológicos	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Seguimiento de actividades diarias de higiene personal y limpieza	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades Psico-sociales:					
Apertura de expediente personal y firma documentación (contrato terapéutico, consentimiento informado, objetivos programa)	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Elaboración de informes de seguimiento y evolución	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Seguimiento programa individualizado	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Terapia de evaluación-confrontación	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Dinámicas de grupo	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Taller de habilidades sociales	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Terapia de profundización	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades Educativas:					
Inscripción y asistencia a clases de preparación de acceso a grado superior y/o universidad	01/01/2020	31/12/2020	3	3	0
Inscripción y asistencia a clases de español para extranjeros	01/01/2020	31/12/2020	1	1	0
Inscripción y asistencia a	01/01/2020	31/12/2020	1	0	1

clases de alfabetización					
Autoescuela	01/01/2020	31/12/2020	4	3	1
Inscripción y asistencia a curso de tele marketing	01/01/2020	31/12/2020	3	2	1
Inscripción y asistencia a curso de orientación socio laboral	01/01/2020	31/12/2020	12	9	3
Inscripción y asistencia a curso de prevención de riesgos laborales	01/01/2020	31/12/2020	1	1	0
Talleres Formativos:					
Taller de reciclaje	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Taller Igualdad de Género	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Taller de Búsqueda de Empleo	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Taller de alfabetización informática	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Taller de prevención de riesgos	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Taller de salud y estilo de vida saludable	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades de hábitos saludables:					
Escuela de salud	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades deportivas	01/01/2020	31/12/2020	12	11	1
Hábitos de alimentación saludable	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades de ocio y tiempo libre:					
Asistencia a salas de cine	01/01/2020	31/12/2020	6	5	1
Inscripción a Biblioteca Municipal	01/01/2020	31/12/2020	10	5	2
Actividades deportivas en Polideportivo Municipal	01/01/2020	31/12/2020	2	1	1
Actividades culturales organizadas por entidades, ayuntamientos...	01/01/2020	31/12/2020	6	5	1
Excursiones en grupo	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades Familiar-relacional:					
Salidas terapéuticas a su hogar	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Terapia familiar	01/01/2020	31/12/2020	8	7	1
Contacto telefónico con familia y amistades	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades de Incorporación Social:					

Gimnasio, Natación, Aquagym, Yoga...	01/01/2020	31/12/2020	12	11	1
Cursos y talleres externos	01/01/2020	31/12/2020	25	19	6
Trabajo	01/01/2020	31/12/2020	12	7	5
Actividades preventivas:					
Taller de prevención de recaídas	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Terapias individuales de prevención de recaídas	01/01/2020	31/12/2020	29	22	7
Actividades Jurídico-Penal:					
Orientación Jurídica	01/01/2020	31/12/2020	8	8	0
Elaboración de informes a Instituciones Penitenciarias o a petición de Abogados para asistencia en juicios y otros	01/01/2020	31/12/2020	8	8	
Actividades de Asesoramiento y Orientación Laboral:					
Itinerario personalizado de búsqueda de empleo	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Búsqueda activa de empleo	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Diseño y creación de curriculum vitae	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Diseño de carta de presentación	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Taller entrevista de trabajo	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Derivación a recursos externos (SAE, Andalucía Orienta, CEE, Fundación Proyecto Don Bosco...)	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Taller de búsqueda de empleo	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Utilización TIC para búsqueda de empleo	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Seguimiento búsqueda de empleo	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6
Seguimiento y estrategias de apoyo a la inserción socio laboral en la empresa o trabajo	01/01/2020	31/12/2020	26	20	6

10.- Objetivos previstos, cuantificados en la medida de lo posible

- **Retención en el Programa** (Porcentaje de retención en el Programa. Previsto 70%): Obtenidos 80%. Ha habido 20% de altas voluntarias.- **Abstinencia consumo de drogas** (Desarrollar estrategias de prevención de recaídas, tanto en el manejo de situaciones como en la evitación y/o gestión de situaciones de riesgo, y cuantificado a través de controles toxicológicos. Previsto 80%): Obtenidos según altas no disciplinarias y personas activas en recurso: 79,31 %.
- **Índice de inserción laboral** (Porcentaje de personas atendidas que consiguieron empleo y adquirieron herramientas para lograr su inserción laboral. Previsto 50 %): Obtenidos 41,38 % consecución de empleo (31,82% hombres y 71,43% mujeres) y 89,66 % mejorar de empleabilidad.
- **Educación para la responsabilidad en las tareas cotidianas**, implicando a las personas usuarias en el desarrollo de habilidades domésticas y en su organización interna (Porcentaje de personas que aprendieron a realizar tareas diarias para su independencia personal. Previsto 90%): Obtenidos 100 %.
- **Educación para la adquisición de hábitos de higiene y vida saludable** (Porcentaje de personas que han realizado cambios en sus hábitos de vida en lo referente a sanidad, higiene, limpieza... Se realiza a través de un seguimiento y control individual. Previsto 90%): Obtenidos 100%.
- **Estimular la autonomía personal, la auto-iniciativa y la responsabilidad individual** (Cambios realizados en su autonomía y responsabilidad personal, de acuerdo con los objetivos propuestos en su programa individualizado. Previsto 80%): Obtenidos 96 %.
- **Alfabetización informática** (Porcentaje de personas que han aprendido a manejar un ordenador y/o a utilizar internet como herramienta de inserción socio laboral. Previsto 95%): Obtenidos 89,66%.
- **Trabajar áreas personales que le ayuden a resolver las dificultades de la vida diaria** (Porcentaje de personas que trabajan todas las áreas y ponen en práctica lo aprendido en el taller. Previsto 90%): Obtenidos 96%.

11.- Resultados obtenidos del programa cuantificados y valorados

En este año tan peculiar, debido al estado de alarma por la pandemia por COVID-19 nos hemos ido adaptando a las circunstancias y cumpliendo con las medidas que han ido estableciendo las autoridades sanitarias y la Consejería de Salud y Familias.

Se ha elaborado el Plan de Contingencia y Actuación, se ha modificado el plan de acogida de los ingresos, siguiendo las pautas marcadas por la Consejería, cumpliendo la normativa para ello, con todas las modificaciones que han ido indicando y siguiendo todas las medidas de precaución y prevención establecidas.

A 31 de diciembre **han sido atendidas 29 personas**, 22 hombres y 7 mujeres, de las que un 50% han logrado su alta terapéutica sobre el total de altas producidas en el período, en concreto, un 43,75% hombres y un 75% mujeres.

El alta terapéutica implica el haber alcanzado el mínimo de objetivos de su Programa Individualizado. Estos objetivos se traducen fundamentalmente en: abstinencia en el consumo, corroborado por los controles toxicológicos que se realizan en el propio recurso; nivel óptimo de normalización de la persona en su entorno social y familiar, en su caso; nivel adecuado y comprobado de saber afrontar situaciones estresantes; haber logrado un aumento de su nivel de autoestima; adecuado nivel de acción en las actividades de vida diaria; y que se

haya producido una ruptura con entornos sociales consumidores, de forma que se haya integrado en nuevos ambientes de ocio y la creación de nuevo círculo social normalizado.

La **abstinencia en el consumo** ha sido del 70 % sobre el total de las personas atendidas en 2020, demostrada con los controles toxicológicos que se realizan en el recurso. Durante este año 2020 ha aumentado los casos de recaídas en las personas usuarias, dada la situación de riesgo del colectivo y el estado de pandemia que se ha vivido, provocando desequilibrio emocional y crisis durante el confinamiento que han dado lugar a recaídas.

El **índice de ocupación del recurso** ha sido 99,51%, siendo un 68,88% hombres y un 30,63% mujeres. Este año ha aumentado el acceso de mujeres al recurso.

Las personas que han aprendido a realizar tareas diarias para su independencia personal y que han realizado cambios en sus hábitos de vida ha sido un 100% del total de personas atendidas.

Lo aprendido durante su estancia en el recurso y la posibilidad de ponerlo en práctica en un entorno abierto ha determinado que un 96% hayan conseguido los objetivos propuestos, consiguiendo un adecuado grado de autonomía, auto-iniciativa y responsabilidad personal en su normalización social.

A **nivel de inserción socio laboral**, a pesar de la grave crisis económica que de manera especial se ceba en este colectivo y el estado de pandemia que ha sobrevenido, se ha logrado la mejora de la empleabilidad un 90,91% en hombres y 85,71% en mujeres, ya que han participado en los diversos talleres de orientación laboral y derivados a diversos recursos, adquiriendo así herramientas para la mejora de su empleabilidad. Asimismo, se ha logrado la consecución de empleo en un 41,38% (31,82% hombres y 71,43% mujeres). Ha disminuido un 8,62% respecto al año anterior.

Este año el 89,66% de las personas atendidas ha participado en la búsqueda activa de empleo, porcentaje que ha disminuido respecto al año anterior.

El **porcentaje de altas terapéuticas** ha sido un 50% del total de personas, siendo un 43,75 % hombres y un 75% mujeres.

La **media de estancia** en el tipo de alta terapéutica ha sido de 174,80 días, con una media de 150,67 días en hombres y 211 días en mujeres, lo que implica un alto porcentaje de retención en el programa.

El **porcentaje de ingresos según adicción** ha sido: Heroína + cocaína: 20% hombres y 0% mujeres; Cocaína: 35% hombres y 10% mujeres; otros opiáceos: 0% hombres y 5% mujeres; Cannabis: 5% hombres y 0% mujeres; Alcohol: 10%

hombres y 10% mujeres; Benzodiacepinas, ansiolíticos y derivados: 0% hombres y 5% mujeres. Ha aumentado la variedad de sustancias y ha disminuido por tanto el

porcentaje en las del pasado año.

El **porcentaje de ingresos según tramo de edad**: 18-25 años: 7,14% hombres y 0% mujeres; 26-30 años: 7,14 % hombres y 0% mujeres; 31-40 años: 28,57% hombres y 0% mujeres; 41-45 años: 28,57 % hombres y 16,67% mujeres; y >45 años: 28,57% hombres y 88,33% mujeres. Durante este año ha disminuido el grupo de edad de 18-30 y ha aumentado el tramo de mayores de 31, sobre todo en mujeres mayores de 45 años.

El **porcentaje de ingresos según situación judicial**: Ninguna: 57,14% hombres y 88,33% mujeres; procesos realizados o pendientes 21,43% hombres y 16,67% mujeres; y condenas 21,43 % hombres y 0% mujeres.

El **porcentaje de ingresos según patología psiquiátrica al inicio** ha sido en 2020 del 0%, lo cual se mantiene en comparación con los datos de años anteriores.

El **porcentaje de ingresos según provincia de procedencia del centro derivador**, un 45% provienen de Sevilla, un 5% de Almería, un 10% de Córdoba, un 30% de Huelva y un 10% de Cádiz.

Respecto a información, acogida y coordinación, se han obtenido el 100% de resultados en atención e información personalizada a cada una de las personas usuarias.

Con respecto al **apoyo al tratamiento**, 95,45% hombres y 100% mujeres reciben tratamiento farmacológico. Asimismo, 54,55% hombres y 71,43% mujeres han acudido a citas con especialistas médicos.

Con respecto a **Intervención**, se realizan talleres de habilidades sociales, de manualidades, expresión corporal, autoestima, de profundización, seguimiento, escuela de salud... en las cuales participan el 100% de hombres y 100% mujeres.

Respecto a la **orientación laboral y fomento y conservación del empleo**, de las personas atendidas en el 2019:

- 31,82% hombres y 71,43% mujeres han conseguido un puesto de trabajo remunerado.
- 90,91% hombres y 85,71% mujeres han adquirido y mejorado herramientas y estrategias para mejorar su empleabilidad.

Se han realizado las **reuniones de equipo multidisciplinar semanales** para el seguimiento y coordinación de los programas individualizados de las personas usuarias, así como las **reuniones semanales con el grupo de personas usuarias** para la puesta en común y mejora del clima del grupo.

Se ha realizado **reunión general online de personas trabajadoras de la entidad**, unificando a todo el equipo que componen los tres recursos de la entidad, para fomentar la coordinación y comunicación entre los mismos y potenciar la cohesión y el buen clima de trabajo.

Respecto a la sensibilización y difusión, hemos participado en **reunión de Área Asistencial**, coordinada por Federación Enlace, para coordinarnos la mayoría de las VAR de la comunidad autónoma y establecer punto de encuentro para fomentar la comunicación y coordinación de los recursos, con el propósito de mejorar el funcionamiento del programa y compartir buenas prácticas. Estas reuniones debido a la situación de pandemia se han realizado de manera online.

Durante este año, debido a la situación por COVID apenas se han realizado salidas

ni excursiones en grupo. Se ha realizado salidas a parques y visita a la Casa de Blas Infante y Museo de la Autonomía de Andalucía en Coria del Río (Sevilla).

Las **encuestas de satisfacción** en 2020 se han realizado trimestralmente: en enero, mayo (ésta se pospuso un poco debido al estado de alarma por COVID-19), agosto y noviembre.

12.- Acuerdos y Colaboraciones

Durante 2020 se han mantenido los diversos convenios con Universidades Andaluzas y centros de estudios, propiciando la formación de jóvenes estudiantes en el ámbito de la inserción socio laboral de personas drogodependientes.

Debido a la pandemia declarada por COVID-19 en este año, las prácticas no han podido finalizarse al 100%, cerrando el período y realizando seguimiento de manera online.

Durante el curso 2020-2021 en este recurso se han suspendido las prácticas curriculares y profesionales, como método de prevención por el estado de alarma declarado.

Estos convenios son:

- **Universidad Pablo de Olavide:**
- Prácticas curriculares (práctica de carrera)
- **Centro Superior de Formación Europa Sur (CESUR)**
- Prácticas de Ciclo Formativo Grado Superior Integración Social (Prácticas curriculares)
- **Centro de Estudios Profesionales CEU San Pablo**
- Prácticas de Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social (Prácticas curriculares).
- **Ayuntamiento de Bormujos en coordinación con SAE**
- Prácticas titulados: EPES

Se han realizado diversos acuerdos con diversas Administraciones. En estas actividades han participado todas las personas usuarias del recurso, en función las necesidades de cada persona:

- **ANDALUCIA ORIENTA** de Bormujos (Sevilla).
- **PROGRAMA VIVES EMPLEA** en Bormujos (Sevilla), a través **ONG Acción contra el hambre.**
- **Fundación Proyecto Don Bosco** de Sevilla.
- **Servicios Sociales** del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe que ha consistido en:

- Becas para los usuarios/de la VAR de hasta el 100% becado en las tasas para realizar actividades deportivas (natación, yoga, aquagym, gimnasia de mantenimiento, musculación, etc.)

- **Cáritas** de Mairena del Aljarafe: -Han propiciado ayudas económicas para cubrir gastos personales en materia de transporte (billetes para salidas realizadas a su ciudad de procedencia, bonos buses, bonos para metro, etc.), así como ropa.
- **Centro de Educación Permanente** de Mairena del Aljarafe: Nos han facilitado la inscripción en cursos de Educación Secundaria de Adultos.
- **Fundación de Odontología Social Luis Seiquer** Sevilla: Ayuda para tratamientos bucodentales a precios reducidos asequibles para personas usuarias de la VAR.
- **Asociación Realidades** de Sevilla.
- **Fundación Padre Leonardo Castillo** de Sevilla.
- **Fundación Banco de Alimentos** de Sevilla.

Asimismo, durante este año la VAR Poveda ha estado en coordinación con las demás Viviendas de Apoyo a la Reinserción pertenecientes a la red asistencial, asistiendo a las reuniones convocadas a través de Enlace para mejorar la comunicación y coordinación de las mismas y compartir

13.- Conclusiones

Durante el año 2020 se ha tratado un total de 29 personas, de las cuales 24,14% han sido mujeres y 75,86% hombres. Con respecto al año 2019, el número de mujeres ha vuelto a aumentar y el de hombres a reducir, al igual que ha disminuido la media de días de estancia.

Los resultados obtenidos demuestran la necesidad del recurso y su idoneidad, así como la necesidad de ampliar los tiempos, para que las personas atendidas se beneficien del mismo y se les facilite y se les ayude para alcanzar su inserción social, laboral y familiar de forma paulatina, en un entorno abierto y normalizado, donde conviven nueve personas llevando a cabo los objetivos propuestos y planteados en su Programa Individualizado.

Se ha trabajado para mantener y ampliar la red de contacto con entidades colaboradoras que apoyen y benefician a nuestras personas usuarias a conseguir los objetivos planteados en sus programas terapéuticos individualizados.

Se ha continuado el establecimiento de punto de encuentro de las diversas VAR para compartir experiencias y plantear mejoras y mejor visibilización del programa.

Asimismo en este año se ha llevado a cabo el Programa Marco Andaluz de Prácticas Restaurativas para la Cohesión Social, con el objetivo de ir afianzando las prácticas restaurativas en los distintos ámbitos de actuación y concretamente en el recurso.

Con este programa se pretende proporcionar a las personas herramientas y estrategias para resolver los conflictos de forma asertiva, resolutive, sosegada y con una comunicación lo más óptima posible. Gracias a estas herramienta fortalecemos la cohesión grupal y la convivencia a través de un empoderamiento de las personas y fortaleciendo de las personas convivientes.

PROPUESTA DE MEJORAS:

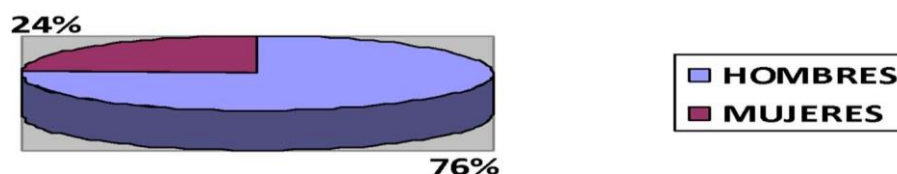
Desde la VAR planteamos las siguientes propuestas de mejora:

- Seguir reforzando el trabajo en equipo multidisciplinar.
- Seguir potenciando la coordinación de recursos.
- Mejorar la sostenibilidad del programa.
- Poner en práctica las herramientas adquiridas a través del Programa de Prácticas Restaurativas.
- Mantener y potenciar la participación activa de las personas usuarias en la planificación y puesta en práctica de su programa individualizado.
- Seguir desarrollando programas en las áreas de Igualdad, Calidad y Medioambiente.
- Contactar y mantener entidades privadas para establecer acuerdos y/o convenios de colaboración que permitan mejorar la empleabilidad de las personas usuarias del recurso.
- Coordinación con recursos comunitarios de Mairena del Aljarafe.

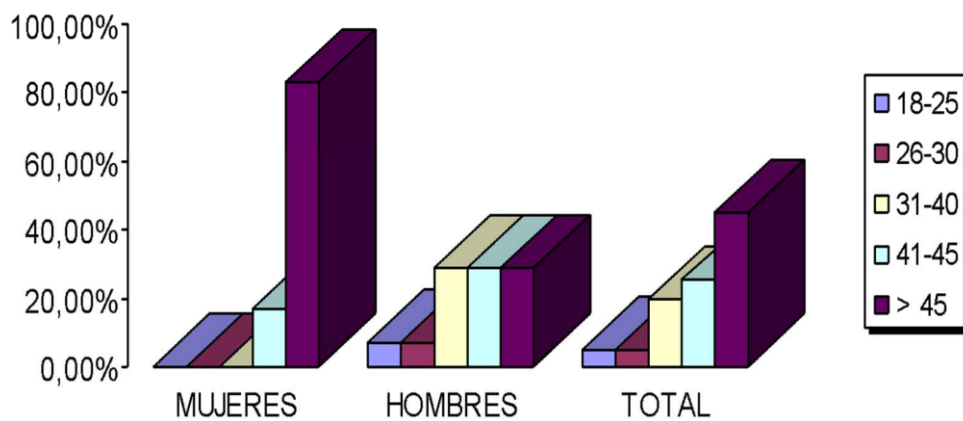
DATOS 2020

Durante el año 2020 se han atendido un total de 29 personas, 22 hombres y 7 mujeres; de las cuales 20 han sido dadas de alta y las 9 restantes continúan en el recurso.

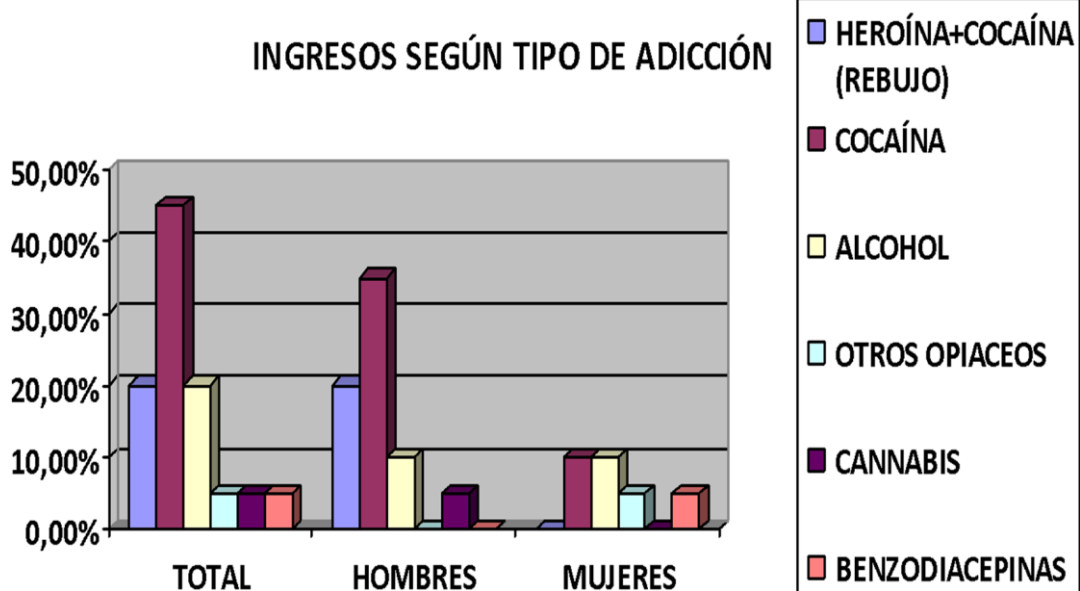
PERSONAS ATENDIDAS 2020

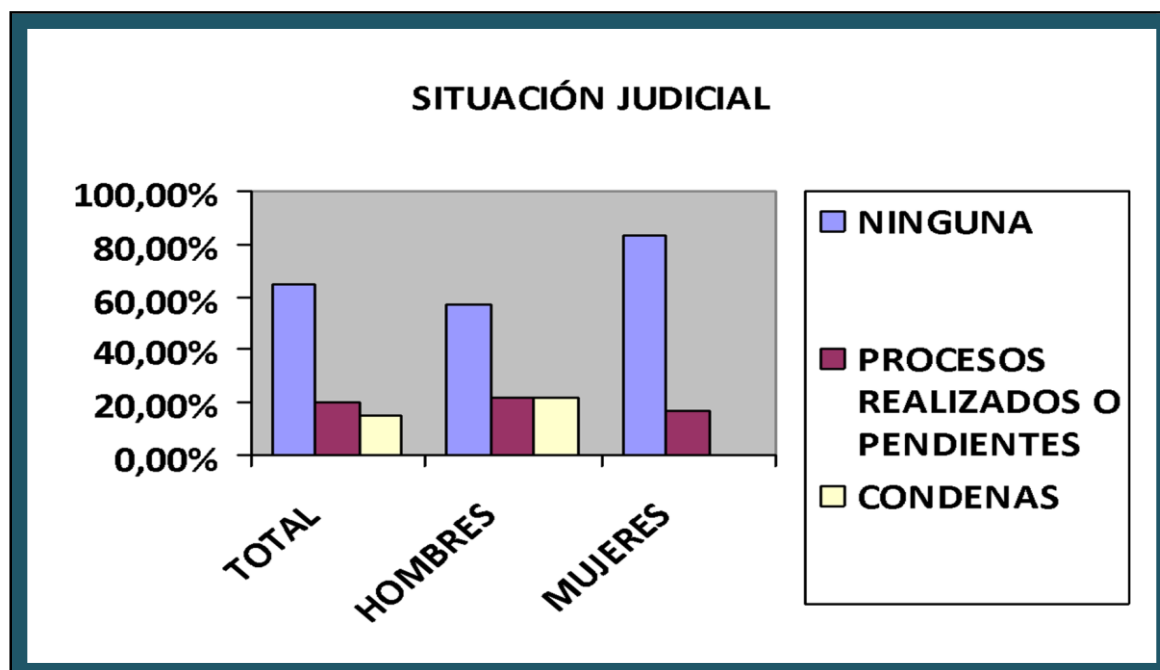
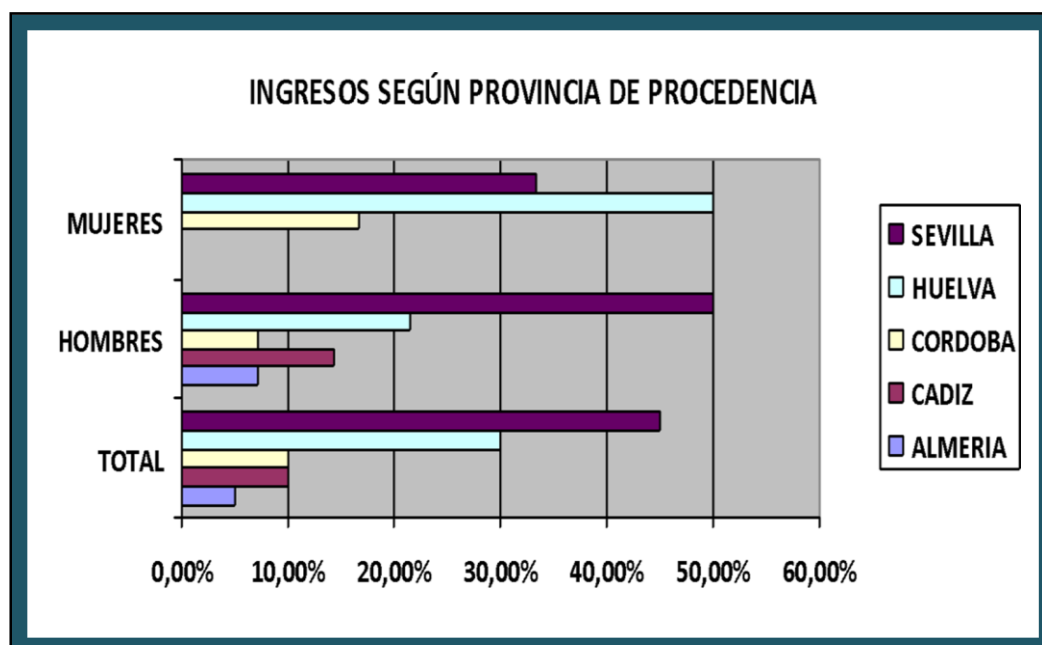


INGRESOS POR TRAMO DE EDAD

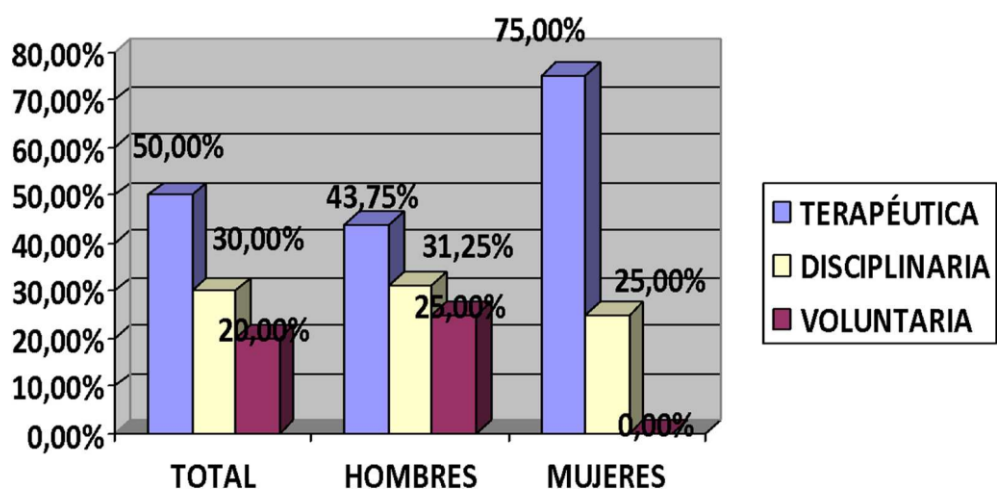


INGRESOS SEGÚN TIPO DE ADICCIÓN

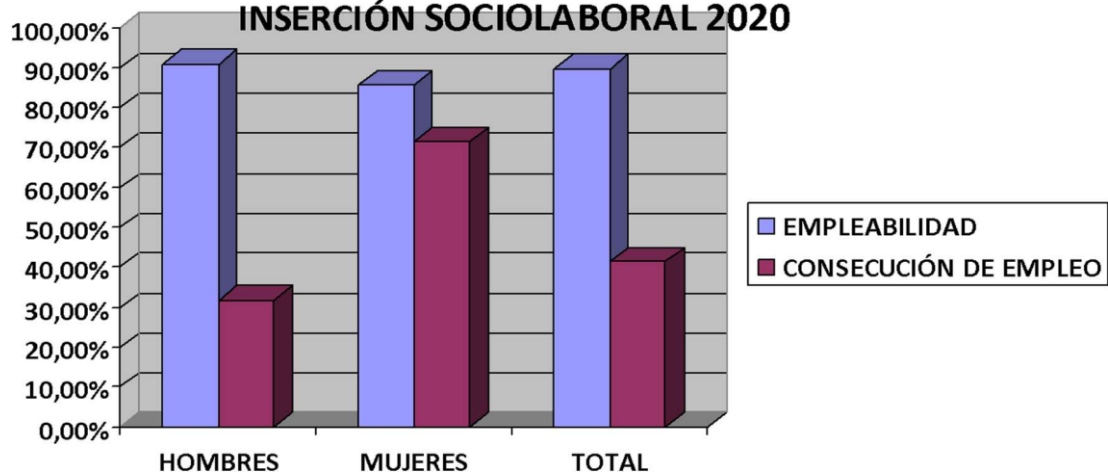




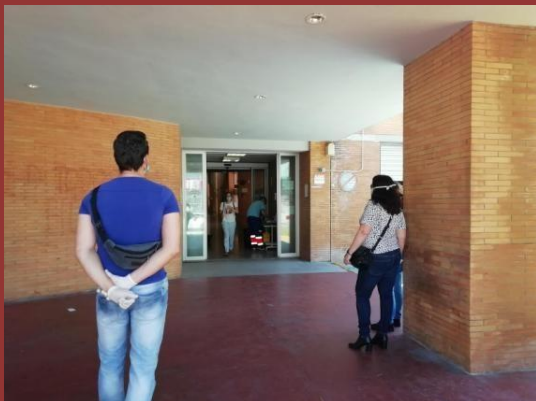
ALTAS 2020



INSERCIÓN SOCIOLABORAL 2020



EVIDENCIAS





<https://asocipoveda.org>

Blog Actividades Poveda

<https://pruebapoveda.wo><https://www.facebook.com/Asociacion-Poveda>